



**PROYECTO ESTRATÉGICO Y PLAN DE
ACTUACIÓN**

**PLAN ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO DE
ARETXABALETA**

Mayo, 2001



PROYECTO ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACTUACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO DE ARETXABALETA

Mayo, 2001



ÍNDICE

	Página
0. PRESENTACIÓN DEL INFORME.....	4
0.1. Objetivos y Metodología.....	4
0.2. Estructura del documento.....	6
1. ENMARQUE DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA.....	7
1.1. Principales factores del entorno.....	7
1.2. Principales factores internos: Puntos críticos y factores clave del éxito.....	11
2. VISIÓN ESTRATÉGICA DE FUTURO: EL PROYECTO MUNICIPAL DE ARETXABALETA.....	13
3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICOS PARA AVANZAR EN EL PROYECTO MUNICIPAL.....	17
4. PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL.....	30
5. RECOMENDACIONES PARA LA INSTRUMENTALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN.....	80
5.1. Introducción.....	80
5.2. El ayuntamiento de aretxabaleta como principal órgano encargado de la instrumentalización del plan estratégico del municipio.....	81
6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, REVISION Y CONTROL DEL PLAN...84	84

Anexo I: Indicadores

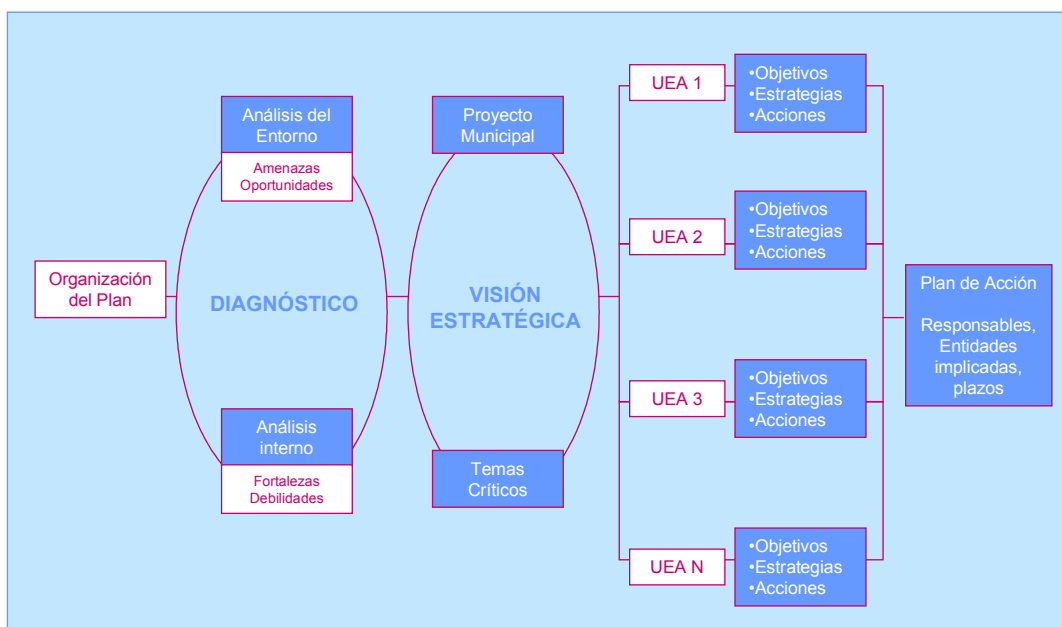


0. PRESENTACIÓN DEL INFORME

0.1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Tras una primera fase de profundización en el conocimiento de cuál es la situación del Municipio de Aretxabaleta, que culminó con el consenso sobre el Diagnóstico Municipal y la identificación de sus principales Debilidades, Amenazas y Oportunidades (Matriz DAFO), la reflexión estratégica desarrollada con los agentes locales integrados en los órganos de participación del Plan (Consejo Asesor y Consejo General) se centra en la definición de la Visión Estratégica del Municipio y la definición del Plan de Acción.

Gráfico nº 1



El presente documento pretende plasmar los resultados de todo el proceso seguido tras el consenso sobre el Diagnóstico Municipal, recogiendo la **Visión Estratégica** para el futuro del Municipio de Aretxabaleta (Proyecto Municipal y temas críticos), así como el **Plan de Acción** en el que se concretan las acciones a desarrollar con un horizonte temporal de 10 años (período de vigencia del Plan Estratégico Municipal), ambos consensuada por el Consejo Asesor y el Consejo General del Plan.

Gráfico nº 2 ESQUEMA CONDUCTOR DE LA REFLEXIÓN Y EL DESPLIEGUE



Los planteamientos estratégicos de futuro para el Municipio que se exponen a lo largo de este documento, así como la propuesta de actuaciones concretas son el resultado de la reflexión y el debate desarrollado en el seno de distintos órganos y comisiones en los que han participado activamente representantes de la sociedad atxabaltarra.

El Plan de Acción que se presenta en este documento recoge los objetivos, estrategias y actuaciones emanadas de las Comisiones Técnicas -agentes y expertos locales en cada uno de los ámbitos estratégicos seleccionados- y que tras un período de análisis y debate gozan del consenso de los principales órganos del Plan, Consejo Asesor y Consejo General.

Finalmente en este documento se plantean algunas **directrices y pautas de actuación para la instrumentalización del Plan** y para realizar el **seguimiento y control** necesarios en la fase de ejecución del mismo.



0.2. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Este documento se estructura en cuatro apartados además de la presente introducción.

- **Capítulo 1:** Enmarque de la Visión Estratégica
- **Capítulo 2:** Visión Estratégica de futuro: El proyecto municipal de Aretxabaleta
- **Capítulo 3:** Ámbitos de actuación estratégicos para avanzar en el Proyecto Municipal
- **Capítulo 4:** Plan de actuación municipal



1. ENMARQUE DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA

Antes de exponer y argumentar la Visión Estratégica del Municipio y posterior Plan de Actuación se presentan de forma somera y a modo de recordatorio algunos de los factores externos e internos que han determinado la estrategia global a seguir.

1.1. PRINCIPALES FACTORES DEL ENTORNO

El análisis de la situación externa del Municipio ha permitido identificar las principales amenazas y oportunidades que condicionan o pueden condicionar el futuro de Aretxabaleta.

Las **oportunidades del entorno** detectadas en la fase de Diagnóstico pueden ser agrupadas en cuatro grandes bloques:

1. La existencia de un **tejido empresarial fuerte**, consolidado y en crecimiento (MCC Y PYMES). Un hecho con importantes implicaciones directas sobre:
 - La generación de población flotante en el ámbito empresarial, universitario, etc.
 - La gestación de proyectos estratégicos, y
 - La imbricación social del capital económico y humano

2. El **Mercado Potencial** que representa la población del conjunto de Debagoiena
 - Debagoiena cuenta con una población cercana a las 65.000 personas en un continuo urbano.
 - La población de la Comarca dispone de un poder adquisitivo medio-alto sin que existan grandes desequilibrios.
 - No existen en el valle infraestructuras, equipamientos ni servicios capaces de retener y captar la capacidad de consumo de la población.

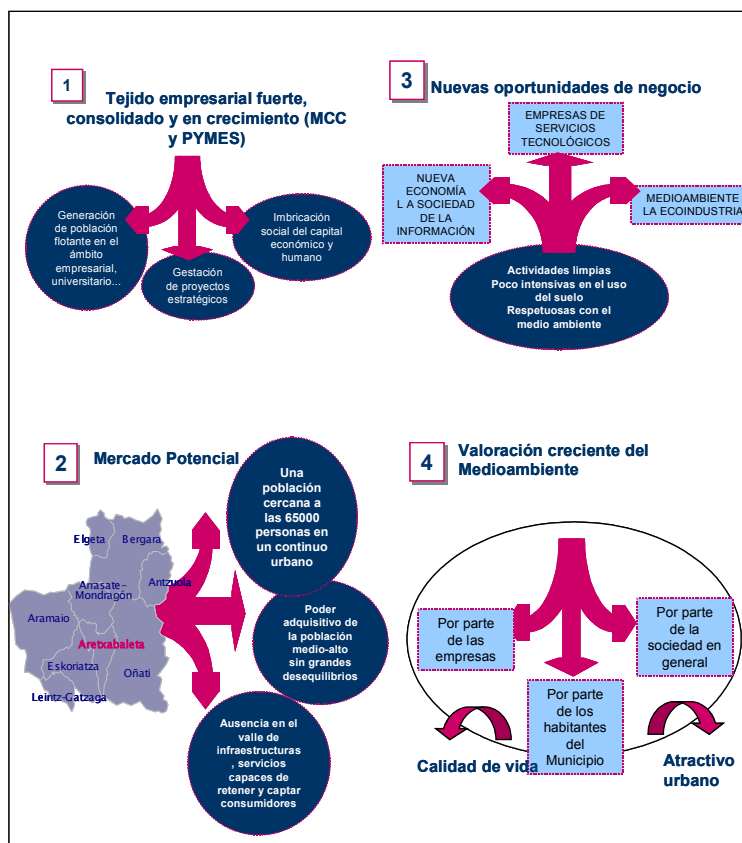


3. La emergencia de **nuevas actividades o sectores como oportunidades de negocio** que debieran propiciar una renovación del tejido económico del Municipio orientando y propiciando la creación y/o atracción de actividades limpias, poco intensivas en el uso del suelo y respetuosas con el medio ambiente:
 - La nueva economía: la sociedad de la información
 - El medioambiente y la ecoindustria
 - Empresas de servicios tecnológicos

4. Una **Valoración creciente del Medioambiente** tanto por parte de las empresas como por parte de los habitantes del Municipio y de la sociedad en general por considerar que un desarrollo sostenible del Municipio tiene una repercusión directa tanto en la calidad de vida de sus habitantes así como en el atractivo urbano del Municipio.

El gráfico siguiente resume las principales oportunidades que el entorno presenta al Municipio de Aretxabaleta.

Gráfico nº 3





No obstante, del análisis del entorno se derivan también **amenazas**. Éstas pueden agruparse también en cuatro grandes bloques:

1. Pérdida de dinamismo social y empresarial debido a:

- Una importante disminución de la participación ciudadana
- Inhibición del espíritu emprendedor
- La falta de relevo de líderes en el municipio

2. Aumento de la competencia de poblaciones del entorno que podría devenir en la transformación de Aretxabaleta en “ciudad dormitorio” o “ciudad taller”.

- Municipios que ofertan suelo y por tanto amenazan con el riesgo de fuga de empresas.
- Municipios que ofertan vivienda y por tanto amenazan con el riesgo de fuga de población.
- Los flujos constantes y cada vez más frecuentes y ágiles hacia otros municipios con ofertas más atractivas en el ámbito del consumo comercial y satisfacción de necesidades relacionadas con el ocio y el tiempo libre que provocan una pérdida de vitalidad urbana y fuga de capitales.

3. Falta de respuesta a las necesidades de ocio y de consumo de la población.

- La población de Aretxabaleta presenta un poder adquisitivo medio-alto y es creciente la valoración que realiza del ocio como elemento determinante de la calidad de vida. En este sentido, se aprecia una clara ausencia de equipamientos y servicios de ocio (deporte, cultura...) adaptados a las nuevas demandas y expectativas de la población ya no sólo de Aretxabaleta sino del conjunto de Debagoiena.

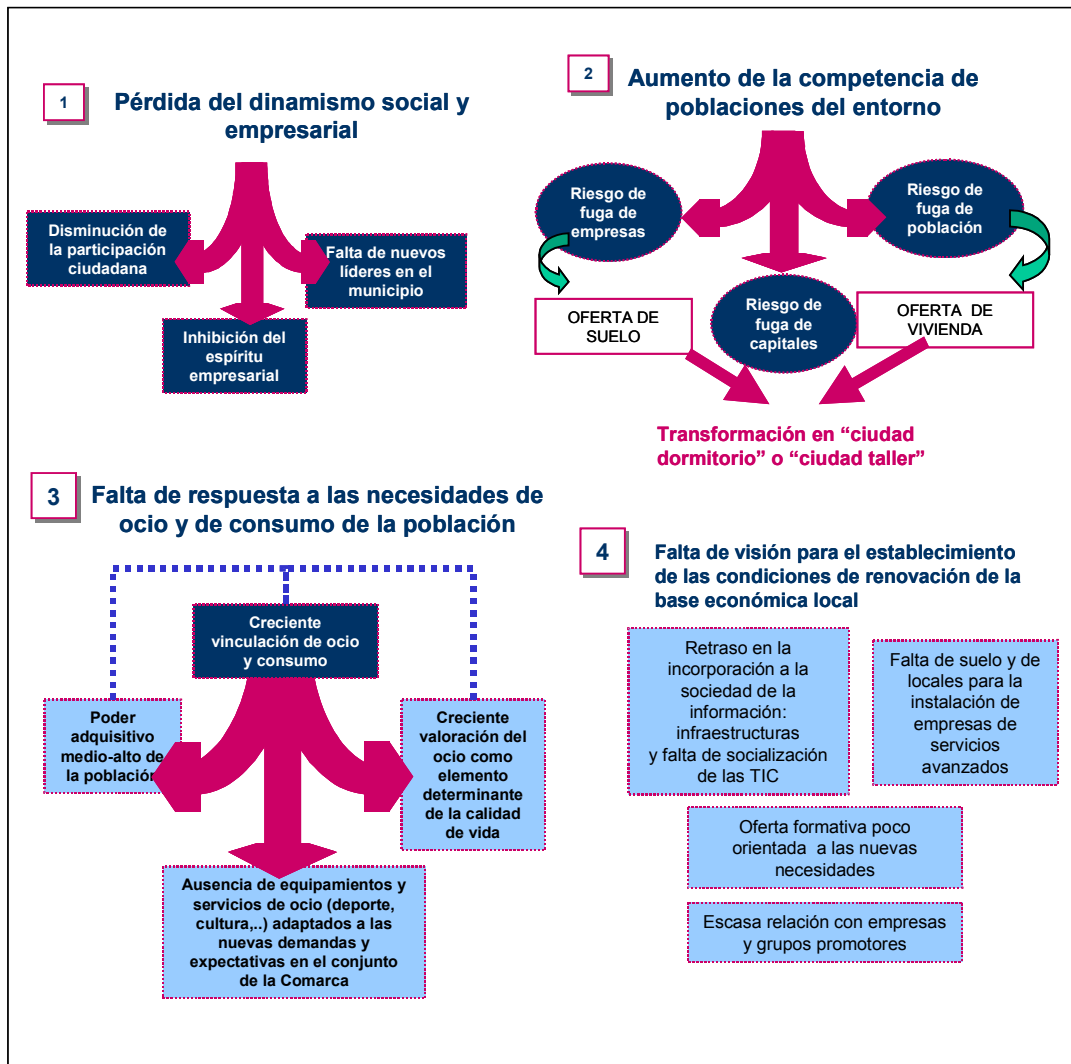
4. Falta de visión para el establecimiento de las condiciones de renovación de la base económica local

- Retraso en la incorporación a la sociedad de la información: infraestructuras y falta de socialización de las TIC.
- Falta de suelo y de locales para la instalación de empresas de servicios avanzados.

- Oferta formativa poco orientada a las nuevas necesidades.
- Escasa relación con empresas y grupos promotores.

El gráfico siguiente resume las **principales amenazas** derivadas del análisis del entorno:

Gráfico nº 4





1.2. PRINCIPALES FACTORES INTERNOS: PUNTOS CRÍTICOS Y FACTORES CLAVE DEL ÉXITO

En la fase de elaboración del Diagnóstico del análisis de la cadena de valor del Municipio se detectaron las debilidades y fortalezas de Aretxabaleta. En sentido, cabe recordar que las **principales debilidades** del Municipio de Aretxabaleta son las relacionadas con:

- la vivienda (precios elevados y demanda superior a la oferta),
- la dotación de servicios y equipamientos para el disfrute del ocio y el tiempo libre,
- el cuidado y respeto al medioambiente y
- el transporte y las comunicaciones (comunicación viaria y telecomunicaciones).

Estas debilidades conjugadas con los ya comentados principales factores en contra provenientes del entorno (amenazas), plantean una serie de **puntos críticos** ante los que es preciso definir **estrategias de respuesta**. Estos son:

- La política de vivienda del Municipio
- La política ambiental
- Los servicios a la población, especialmente relacionados con el ocio (deporte, cultura) y el tiempo libre
- La mejora de los desplazamientos intracomarcales
- La preparación de Aretxabaleta para la Sociedad de la Información

En cuanto a las **fortalezas** que presenta el Municipio en la fase de Diagnóstico y tras la priorización de la DAFO se identificaron como ámbitos en los que el Municipio tiene puntos fuertes los siguientes:

- Potencial Humano y Oferta Formativa
- Dinamismo comarcal y presencia de empresas importantes
- Poder adquisitivo de la población (medio-alto en términos generales)
- Proximidad del entorno natural y urbano (calidad de vida)



Contrastando estas fortalezas con oportunidades del entorno ya descritas, se concluye que las **ventajas competitivas o factores clave de éxito** del Municipio de Aretxabaleta estarán en:

- La capacidad de reforzar y transmitir una imagen de calidad ambiental, tanto de su entorno natural como urbano, incrementando de este modo la calidad de vida de sus propios habitantes así como su atractivo residencial y potencial para generación y atracción de actividades limpias y poco intensivas en el uso de suelo.
- La capacidad de desarrollar y ejercer una actitud proactiva y de rentabilización del dinamismo social y empresarial existente en la comarca (fundamentalmente la cercanía a MCC y la existencia de proyectos estratégicos).
- La capacidad de aprovechar la existencia de un mercado potencial para servicios de consumo comercial y de ocio.
- La visión para aprovechar y gestionar adecuadamente espacios con potencial de desarrollo generando reservas de suelos estratégicos.
- La optimización del capital humano y del saber hacer del sistema educativo presente en el Municipio.



2. VISIÓN ESTRATÉGICA DE FUTURO: EL PROYECTO MUNICIPAL DE ARETXABALETA

La planificación estratégica, además de ser una herramienta de gestión, es también un instrumento de movilización social, por lo que la definición de la visión estratégica de futuro a través de la formulación del Proyecto Municipal debe ser realista –dentro de la consideración y tratamiento de los puntos críticos identificados en la Matriz DAFO- pero, debe tener también las suficientes dosis de ambición como para generar ilusión y suponer un elemento tractor que permita aunar esfuerzos públicos y privados en una dirección determinada para alcanzar las metas de futuro.

El Proyecto Municipal constituye la expresión de lo que quiere ser Aretxabaleta, de sus aspiraciones y supone también la determinación del Municipio por reforzar sus aspectos diferenciales y sacar provecho de los factores clave de éxito identificados. El Proyecto Municipal hace énfasis en los activos municipales y constituye el “norte” que ha de guiar la acción público-privada, transmitiendo ilusión y confianza en el futuro a los propios atxabaltarras, al tiempo que contribuye a generar una imagen positiva del Municipio, constituyéndose en una herramienta de marketing territorial importante.

De acuerdo con ello, la reflexión estratégica realizada con la participación de los principales agentes políticos, sociales y económicos del Municipio ha conducido a la definición consensuada de un Proyecto de futuro para Aretxabaleta, que supone el establecimiento de unas metas y la asunción de unos compromisos dirigidos a convertir el Municipio en un territorio más competitivo y con unos niveles de calidad de vida superiores.



PROYECTO MUNICIPAL DE ARETXABALETA

LA MISIÓN

Aretxabaleta se plantea como misión la máxima satisfacción de todos sus habitantes con el Municipio.

Esto significa propiciar puestos de trabajo dignos y nuevas oportunidades de empleo, así como una alta calidad de vida basada en la accesibilidad generalizada a la vivienda, la permanente adecuación de los servicios educativos, sociales y sanitarios a las necesidades de la población, la calidad ambiental y el desarrollo de una vida en armonía con la naturaleza.

Desde el municipio se prestará especial atención a las necesidades de la infancia, la juventud y, la tercera edad apoyando el papel de la familia y generando los espacios y actividades que propicien el desarrollo humano, personal y social de los distintos colectivos.

Aretxabaleta aboga por la preservación de sus tradiciones culturales y principales señas de identidad, especialmente el euskara, al tiempo que manifiesta su voluntad de apertura internacional.

Las pautas de comportamiento para lograr estos objetivos se basan en una gestión municipal proactiva y orientada a la ciudadanía, una estrecha colaboración entre el sector público y el privado, y una amplia e intensa participación ciudadana, de manera que la sociedad de Aretxabaleta destaque por ser una comunidad dinámica, integrada e integradora.

En el desarrollo de estas pautas de comportamiento jugará un papel relevante el sistema educativo local, la dinamización de movimientos asociativos y su implicación en los proyectos de futuro del Municipio.



Aretxabaleta apuesta por un modelo de desarrollo sostenible en el que se integren progreso social, desarrollo económico y calidad ambiental.

Se aboga por un crecimiento moderado del Municipio que prime la integración y el equilibrio social por lo que su dimensión óptima estará condicionada por la capacidad de asimilación del propio Municipio con relación al mantenimiento de unos estándares óptimos de calidad de vida y calidad ambiental.

El sector industrial seguirá constituyendo la base de la economía local y desde el Municipio se prestarán los apoyos necesarios para el mantenimiento y competitividad de las empresas existentes en el marco del respeto a las exigencias y principios ecológicos, de calidad ambiental y urbana que asume Aretxabaleta en su modelo y proyecto de desarrollo.

Aretxabaleta apuesta por el desarrollo de una nueva generación de empresas de alto valor añadido, limpias y poco intensivas en el uso del suelo. En esta tarea, junto con el necesario impulso del potencial emprendedor existente y el desarrollo de una actitud proactiva de atracción de proyectos estratégicos hacia el Municipio, será necesario el apoyo y contribución de las empresas del Municipio con alto componente tecnológico y capacidad tractora.

Desde Aretxabaleta se intensificarán por tanto las relaciones con los grupos empresariales y empresas importantes ubicadas en el Municipio, de manera que sus proyectos encuentren en el Municipio condiciones adecuadas para su desarrollo al tiempo que su materialización redunde en beneficio de la localidad y de todos sus habitantes.

Aretxabaleta se plantea de cara a los próximos años un impulso a su proceso de terciarización a través de la promoción y atracción de empresas vinculadas a las nuevas tecnologías de la información (nueva economía), los servicios avanzados a empresas y los nuevos yacimientos de empleo como el medio ambiente y los servicios de proximidad. Desde el Municipio se prestará un trato preferencial para la creación e instalación de este tipo de actividades que, junto a su capacidad de generación de riqueza y empleos, contribuyen a la mejora de la calidad de vida de los atxabaltarras.



La apuesta por una calidad de vida excelente y la existencia de una sociedad civil dinámica y emprendedora constituyen retos fundamentales para el Municipio para lo cual desarrollará los servicios, equipamientos y actividades de calidad necesarias en el ámbito del ocio, el deporte y la cultura capaces de responder a las expectativas de la población atxabaltarra, incentivar las relaciones sociales y mejorar su atractivo para visitantes del entorno.

Los esfuerzos del municipio para lograr una calidad de vida para todos sus habitantes tendrá una proyección expresa hacia las personas más desfavorecidas del entorno próximo, así como hacia los pueblos empobrecidos del mundo, propiciándose desde la entidad municipal esta dimensión solidaria.

La calidad ambiental y paisajística tanto del entorno natural como del urbano deben constituirse en objetivos fundamentales para Aretxabaleta, en tanto que atributos de diferenciación, factores de atracción y elementos de satisfacción y valoración de su población.

Aretxabaleta entiende su Proyecto Municipal desde el compromiso con la comarca y aboga por un desarrollo solidario y coordinado de los municipios que la componen. En el marco comarcal Aretxabaleta asume el reto de la sostenibilidad y la integración plena en la Sociedad de la Información y manifiesta su vocación de albergar servicios de calidad de ámbito supralocal que repercutan en la mejora de la calidad de vida de sus propios habitantes y del conjunto de la población de Debagoiena.

La imagen de Aretxabaleta como Municipio, tanto para sus propios habitantes como con el exterior debe basarse en:

- ➔ La calidad asociada al medioambiente, al espacio natural y urbano y a las actividades y servicios que se generen en el municipio.
- ➔ La modernidad manifiesta a través del desarrollo de servicios avanzados y de la sociedad de la información así como en el desarrollo de pautas o formas de “hacer” modernas.
- ➔ La proactividad y anticipación del Ayuntamiento y de los distintos agentes locales y el dinamismo y participación ciudadana.



3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICOS PARA AVANZAR EN EL PROYECTO MUNICIPAL

Los ámbitos de actuación estratégicos son las líneas de trabajo que aglutinan cuestiones críticas para el desarrollo municipal, cuyo impulso y desarrollo posibilita alcanzar el Proyecto Municipal de Aretxabaleta. Representan las áreas de oportunidad para que el Municipio de Aretxabaleta mejore sustancialmente su competitividad y su calidad de vida.

El Municipio de Aretxabaleta –en coherencia con su Proyecto Municipal y habida cuenta de su situación interna y las implicaciones del entorno- debe centrar sus esfuerzos en cuatro grandes ámbitos estratégicos interrelacionados:

- **Ocio y dinámica ciudadana.**
- **Atractivo urbano y calidad ambiental.**
- **Promoción y dinamización económica**
- **La sociedad de la información**

Gráfico nº 5 Ámbitos estratégicos que es preciso impulsar para alcanzar el proyecto municipal de Aretxabaleta





OCIO Y DINÁMICA CIUDADANA

Estamos asistiendo a cambios importantes en el estilo de vida de los habitantes de las sociedades modernas. Son crecientes las exigencias de una mayor calidad de vida que se traduzca en una mayor y más amplia oferta de servicios, así como de equipamientos e instalaciones para el consumo, el ocio, la cultura, el deporte, la salud o la estética.

El ciudadano de Aretxabaleta, con un nivel cultural elevado, con un poder adquisitivo medio-alto, gran movilidad y posibilidades de viajar, tiene una valoración creciente del ocio como elemento determinante de su calidad de vida y sus exigencias en cuanto a variedad y calidad de la oferta de servicios en este ámbito son cada vez mayores y equiparables a cualquier ciudadano de cualquier ciudad.

En este contexto, Aretxabaleta presenta importantes carencias en cuanto a servicios, equipamientos e instalaciones aptas para satisfacer este tipo de demanda lo cual está provocando un creciente desplazamiento de los atxabaltarras hacia otras localidades que sí satisfacen estas necesidades. Más aún, las carencias existentes en Aretxabaleta, son extensibles a toda la Comarca de Debagoiena que alberga a 65.000 habitantes.

Esta situación plantea a Aretxabaleta la necesidad de hacer una apuesta estratégica y desarrollar importantes esfuerzos por equiparar su competitividad en el ámbito de la calidad de vida y calidad de servicios de ocio y tiempo libre con la competitividad demostrada por sus empresas para generar riqueza y empleo. Estos esfuerzos pueden sentar las bases para que Aretxabaleta se convierta en referente claro a nivel comarcal por satisfacer unas necesidades y expectativas ciudadanas hoy por hoy no cubiertas.

Si bien las necesidades de ocupación del tiempo libre y desarrollo del ocio se presentan en todos los segmentos de edad y las carencias de Aretxabaleta afectan a todos los colectivos, se considera estratégico prestar una especial atención al colectivo juvenil en la medida en que dispone de menos recursos para buscar alternativas y recibe importantes presiones desde distintos ámbitos que pueden conducirle al



desarrollo de un ocio que puede ser considerado poco saludable y contribuir escasamente a su desarrollo personal e implicación con la comunidad.

No puede obviarse que en el ámbito del ocio, la cultura o el deporte a las limitaciones y carencias de infraestructuras y equipamientos, que condicionan en buena medida la prestación de servicios y programación de actividades, es preciso añadir el debilitamiento del talante participativo e implicación de los atxabaltarras que en los últimos años se está poniendo de manifiesto en los distintos movimientos asociativos e iniciativas ciudadanas.

De este modo, los principales retos que se le presentan en este ámbito al Municipio de Aretxabaleta se centran en:

- **Ser referente a nivel comarcal por la variedad, atractivo y calidad de la oferta de ocio.** Debagoiena ha destacado tradicionalmente por su dinamismo económico, la competitividad de sus empresas y su capacidad de generación de riqueza y empleo. Ello ha supuesto que la Comarca sea considerada como referente para otros ámbitos territoriales y ha incidido muy directamente en las condiciones y calidad de vida sus habitantes. No obstante, en el concepto de calidad de vida el ocio ocupa cada vez un papel más importante y en el caso del Alto Deba el nivel demostrado a nivel empresarial y en los ámbitos relacionados con el trabajo y el empleo no se corresponde con el nivel de respuesta de los municipios que la integran a las necesidades crecientes y cada vez más exigentes de su población con relación a la ocupación del tiempo libre.

La ausencia de alternativas de ocio en el propio municipio, incluso en la propia comarca, obliga a los habitantes de Aretxabaleta a desplazarse a otras localidades del entorno próximo para satisfacer sus necesidades de ocio y tiempo libre.

Más allá de los inconvenientes para la propia población, y teniendo en cuenta que cada vez más el ocio está vinculado al consumo, estos flujos tienen importantes repercusiones sobre determinadas actividades económicas del municipio, hostelería y comercio fundamentalmente. El ocio, la cultura, el turismo y el deporte son actividades con una vertiente



económica importante en torno a las cuales se pueden generar recursos económicos y empleos.

La dotación de una oferta de ocio adecuada a las expectativas de la población redundará en una mejor calidad de vida de los atxabaltarras al tiempo que contribuirá a mejorar el atractivo residencial de Aretxabaleta y a minimizar los efectos negativos sobre la economía local de la “evasión” de atxabaltarras hacia otros lugares del entorno para la satisfacción de sus necesidades de ocupación del tiempo libre.

- **Ofrecer un “ocio alternativo” para la juventud en el propio entorno.** El ocio, el deporte y la cultura son un área capital en el desarrollo integral de las personas y tienen una importancia crucial en la construcción de la identidad y valores de los jóvenes.

Una oferta de ocio adecuada a las expectativas y necesidades de los jóvenes atxabaltarras no sólo contribuirá a su desarrollo personal, conformación de valores y calidad de vida, sino que también repercutirá en su adhesión al municipio y, a través de su participación activa, en su implicación y corresponsabilización con los proyectos y actividades que se generen en el mismo.

- **Intensificar la vida social y ampliar la participación ciudadana.** Un municipio, una comunidad “viva” se sustenta sobre la existencia de una intensa vida social más allá del lugar de trabajo y del propio entorno personal o familiar.

Más allá de las oportunidades de empleo, el acceso a la vivienda y a otros servicios básicos como la educación, sanidad, etc. el Municipio debe propiciar los espacios, mecanismos y actividades que sean necesarias para que la sociedad atxabaltarra participe de forma dinámica en la vida del municipio. El mundo asociativo juega un papel relevante en esta tarea.

ATRACTIVO URBANO Y CALIDAD AMBIENTAL



El Marco de actuación para el desarrollo urbano sostenible en la Unión Europea concede, entre otras cuestiones, una gran importancia a la generación de un ambiente urbano atractivo, el mantenimiento de un buen entorno natural y físico, el comportamiento ecológico de las empresas y la existencia de un transporte y comunicaciones eficaces. El objetivo que se pretende es avanzar hacia la sostenibilidad local incidiendo en la protección y mejora del medio ambiente urbano a fin de mejorar la calidad de vida, proteger la salud humana y proteger los ecosistemas locales y mundiales.

En este campo se plantean políticas orientadas a minimizar y gestionar los riesgos medioambientales de las zonas urbanas, favorecer sistemas de desarrollo basados en ecosistemas en los que se reconozca la mutua dependencia entre la ciudad y el campo, mejorando así la conexión entre los núcleos urbanos y las áreas rurales circundantes, aminorar las repercusiones negativas del transporte fomentando el uso de medios de transporte más sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, proteger y mejorar el entorno edificado y patrimonio cultural y fomentar los espacios verdes dentro de las zonas urbanas, etc.

En el momento actual el atractivo de Aretxabaleta está condicionado por el estado de situación de diversos factores interrelacionados como las escasas posibilidades de utilización de medios de transporte alternativo (ausencia de un transporte público que canalice los continuos e intensos flujos de población existentes entre los municipios de Debagoiena), la política de vivienda desplegada por el Municipio (con implicaciones en el precio, diversificación de tipologías y calidad de la oferta de vivienda, etc.), la existencia de bolsas importantes de viviendas desocupadas y locales comerciales vacíos, el tratamiento y gestión de espacios y servicios públicos o la escasa dotación de parques y zonas verdes en el casco urbano entre otras.

Lograr un incremento del "atractivo" del municipio de Aretxabaleta plantea la necesidad de actuar no sólo en materia de urbanismo, infraestructuras y medio ambiente, sino también en otros aspectos abordados desde los otros ámbitos estratégicos de actuación como el equipamiento deportivo, cultural y de ocio o el acceso a las nuevas tecnologías.



El deseo de contar con un atractivo creciente, a pesar de su importancia estratégica no es un fin en sí mismo sino fundamentalmente un medio para lograr el mantenimiento de la población y las actividades radicadas en el municipio, la capacidad de ofrecer una calidad de vida y generar condiciones atractivas desde el punto de vista residencial y de la captación de iniciativas de interés para el municipio, tanto en el ámbito social como económico.

En un mundo cada vez más complejo y cambiante, probablemente una de las mayores riquezas del municipio pase por la diversidad de las funciones que se desarrollan en el mismo. Uno de los objetivos básicos a perseguir es huir de los dos extremos en los que puede derivar una población del rango de Aretxabaleta debido a una excesiva especialización: la ciudad dormitorio, núcleo fundamentalmente residencial totalmente dependiente de otro núcleo principal en el que radican el resto de las funciones: trabajo, ocio, relación... o la ciudad-taller que aglutina las funciones productivas pero carece de capacidad para fijar e integrar a la población que trabaja en el mismo.

En este contexto la consecución de una oferta de vivienda diversa y de calidad en unas condiciones razonables de precio supone uno de los grandes retos a perseguir, facilitando el acceso de la población a este recurso básico mediante una actuación proactiva de planificación y gestión por parte del Ayuntamiento, abordando los diferentes frentes posibles.

Otro aspecto que cobra una relevancia creciente es la recualificación de los espacios públicos urbanos como espacios de interrelación, convivencia y como elementos más representativos de un municipio. Existe una máxima que afirma que "la calidad de una ciudad o población se mide por la calidad de sus espacios públicos". Ligado a esto, la imagen constituye un aspecto cada vez más valorado y más necesario en una sociedad dominada por la imagen a todos los niveles. El cuidado de la imagen refuerza la percepción positiva de la población residente y mejora la proyección exterior del municipio, mejorando su competitividad territorial.

Tanto la calidad de los espacios públicos como el cuidado de la imagen global del municipio, han sido aspectos que en las décadas anteriores se han sacrificado en aras de otros logros como un mayor desarrollo cuantitativo. Por ello es preciso tener un



mayor cuidado de cara a los nuevos desarrollos y corregir los "costos" heredados del pasado.

Aretxabaleta cuenta con escasos recursos de suelo disponibles para el desarrollo urbano ya que el suelo más o menos llano está próximo a su colmatación. Por ello la gestión del escaso suelo urbano o urbanizable disponible es un aspecto esencial, tanto en lo que se refiere a los nuevos desarrollos sobre espacios vacantes como a la reconversión y cambio de usos de los espacios actualmente edificados.

En lo que se refiere a las actividades económicas Aretxabaleta no presenta aptitudes para acoger usos productivos convencionales con alto consumo de suelo y necesidades de ocupación en una única planta. Esto obliga a hacer un especial hincapié en el fomento de actividades innovadoras que permitan la renovación del tejido industrial y el mejor aprovechamiento relativo del escaso suelo adecuado disponible.

Por otro lado, Aretxabaleta cuenta con un recurso de alta calidad que es el medio natural circundante. Este aspecto plantea el reto de compatibilizar el cuidado, mantenimiento y mejora de la calidad ambiental del medio con la mejora del disfrute de este recurso por parte de los habitantes del municipio y de la comarca. Se trata de uno de los aspectos que correctamente gestionado puede contribuir de manera más efectiva a la mejora de la calidad de vida y de la imagen global del municipio.

Si bien es cierto que Aretxabaleta presenta un atractivo urbano notable en comparación con otros municipios del entorno, desde el Proyecto Municipal se aspira a destacar y ser referente en este campo: **Conseguir un Municipio más atractivo y agradable como lugar de residencia, relación y trabajo, en un contexto medioambiental de calidad.**



ARETXABALETA Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

De la misma forma en que hasta el presente, carreteras, vías férreas y aeropuertos suponían las infraestructuras más significativas de lo que se ha venido a referir como Sociedad Industrial, en un futuro ordenadores y sistemas de comunicación serán las infraestructuras de referencia del siglo XXI, constituyendo los pilares de lo que se viene conociendo como “Sociedad de la Información”.

En su Proyecto Municipal Aretxabaleta asume el reto de la integración plena en la Sociedad de la Información lo cual supone trabajar en los siguientes objetivos:

- **Desarrollar un Plan Director de Infraestructuras de soporte a las telecomunicaciones** al objeto de dotar al Municipio de una red de telecomunicaciones que permita el acceso a las nuevas tecnologías de la información, tanto a las empresas como a la sociedad en general. El desarrollo del Plan Director de Infraestructuras de soporte a las telecomunicaciones es una condición necesaria para promover un cierto grado de anticipación de Aretxabaleta en la definición de su proyecto municipal ante la “Sociedad de la Información”.

El desarrollo del Plan dará un impulso necesario al proceso de terciarización a través de la promoción y atracción de empresas vinculadas a las nuevas tecnologías de la información (nueva economía) y de proyectos de servicios empresariales avanzados.

Asimismo, se erigirá en motor de la socialización de las nuevas tecnologías de la información al propiciar el avance homogéneo entre desarrollo urbano y el de las infraestructuras de soporte a la telecomunicación propiciando el acceso universal, tanto a nivel rural, urbano como industrial.

El desarrollo del Plan incidirá en la agilización y aceleración de la presencia de proveedores de telecomunicación a resultas de la simplificación del despliegue de infraestructuras, beneficiándose de la libre competencia entre distintos proveedores.



Otras de las grandes ventajas y beneficios asociados al Plan están en la posibilidad de: minimizar el impacto de la ejecución de obras en el despliegue de las infraestructuras de telecomunicación, ordenar y limitar posibles enmarañamientos de conectividad en el acceso de los diversos proveedores a los abonados, propiciar la disposición de una infraestructura unitaria para la conducción de las infraestructuras de telecomunicación para su uso común por las diferentes empresas proveedoras y obtener un cierto beneficio económico por el alquiler de las vías soterradas, posibilitar que Aretxabaleta pueda disponer de cánones por el uso de las infraestructuras soterradas y de canales de uso propio del Ayuntamiento sobre la base la infraestructura a desarrollar por los operadores de telecomunicación, etc.

- **Dinamizar y gestionar “la sociedad de la información en Aretxabaleta”.** Dado el peso creciente y la relevancia que para el futuro desarrollo del Municipio pueden suponer las nuevas tecnologías de informática y las telecomunicaciones, deberán establecerse claramente las responsabilidades de la dinamización de este ámbito (y en concreto de la gestión de los resultados de la reflexión estratégica en la materia), gestionando el acceso a la Sociedad de la Información de forma que la comunidad local se incorpore como tal comunidad a la red, y mantenga en ella sus señas de identidad lingüísticas, culturales y sociales, así como su vinculación preferente con las comunidades concéntricas que constituyen su entorno funcional.

La entidad responsable de la dinamización y gestión de este ámbito habrá de servir de referente en la relación a mantener con operadores y proveedores, establecerse como elemento de contacto con los ciudadanos, las empresas y las instituciones en temas concernientes a la “sociedad de la información” y representar al Ayuntamiento de Aretxabaleta en las iniciativas desarrolladas con terceros.

En el marco de este objetivo se definirá el desarrollo de **funcionalidades e-ciudadano** por considerar que puede actuar elemento motor de la socialización de las nuevas tecnologías de la información generando al mismo tiempo beneficios para el atxabaltarra:



- Supone una mejora del servicio al ciudadano, eliminándose el efecto túnel en la relación entre ciudadano-Ayuntamiento, generando una gestión municipal proactiva y electrónica orientada al ciudadano. Supone crear cauces de información, comunicación y participación ciudadana a través de las tecnologías de la información y comunicación.
 - Reduce el tiempo de ejecución de los procesos, permite mejorar la productividad global de la Administración del Ayuntamiento de Aretxabaleta, por cuanto que se habilitarían elementos que pudieran automatizar o aligerar la realización de labores repetitivas que no conllevan la generación de valor añadido, pudiéndose obtener significativas reducciones de costes.
- **Participar activamente en proyectos desarrollados a nivel de Deba Goiena.** Aretxabaleta debe aprovechar las ventajas de su pertenencia a una comarca muy dinámica y emprendedora. A través del esfuerzo compartido entre los diferentes Ayuntamientos y la Mancomunidad, resultaría más económico, práctico y factible el rápido despliegue de algunas de las propuestas recogidas en el plan de acción relacionadas con la “desmaterialización de la administración y relación electrónica con el ciudadano”.



PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

Aretxabaleta es un municipio eminentemente industrial y con una fuerte dependencia de un grupo empresarial. En el municipio y en Debagoiena en general, el sector terciario presenta un escaso desarrollo siendo limitada la apuesta por nuevos yacimientos de empleo.

En lo que se refiere a la promoción económica Aretxabaleta presenta debilidades relacionadas con la escasa aparición y desarrollo de nuevas iniciativas empresariales (debido a la falta de liderazgo o al efecto inhibitor que produce la ausencia de paro en el Municipio) o con la ausencia de recursos de suelo o de infraestructuras de TIC.

En este momento en el que la situación económica global del Municipio es buena, existe proximidad a centros universitarios dinámicos, imbricación social de las empresas y el Municipio goza de un expertise industrial considerable, en el marco del Proyecto Municipal consensuado, Aretxabaleta hace suyo el compromiso de prestar los apoyos necesarios para el mantenimiento y la competitividad de las empresas existentes en el marco de los principios de calidad ambiental y urbano, apostar por una nueva generación de empresas de alto valor añadido limpias y poco intensivas en el uso del suelo e impulsar el proceso de terciarización atrayendo nuevas empresas vinculadas a las TIC, los servicios a empresas y los nuevos yacimientos de empleo. El objetivo final de todo este planteamiento será el de garantizar a la población puestos de trabajo dignos y nuevas oportunidades de empleo con especial atención a las necesidades de la juventud.

Los objetivos estratégicos asociados a estos planteamientos son:

- **Promover campos de actividad diferenciadores que impulsen las tecnologías avanzadas.**

Se pretende introducir en Aretxabaleta nuevas actividades que diversifiquen la actual industria adaptando el conjunto de la sociedad a esas nuevas actividades. El resultado no será tanto la creación de empleo neto, sino la oferta de acceso de las nuevas generaciones a las nuevas tecnologías en un tránsito progresivo a medio-largo plazo. Se ampliará la capacidad de actuación del Ayuntamiento en aquellas áreas donde puede ofertar “algo



diferenciador" respecto a otros municipios. La estructuración de estas actividades como empresa-tractora y empresas out-sourcing puede ayudar a crear un tejido nuevo de baja intensidad en inversiones, flexible y adaptable a los permanentes cambios que estas actividades requieren.

- **Desarrollar actividades que terciaricen el municipio completando los elementos que hacen posible una alta calidad de vida.**

Se pretende promover en Aretxabaleta el desarrollo de aquellas actividades que permitan encarar una óptima calidad de vida a la vez que consolidan una oferta de empleo nuevo pensado para colectivos no orientados al trabajo en la industria tradicional. En este sentido, se trata de áreas cuyo alcance también va más allá del municipio y que por tanto pueden ayudar a dinamizar el conjunto del valle potenciando la centralidad de Aretxabaleta y haciendo que su peso social y económico aumente cara a la participación en el reparto de la ubicación de otras actividades económicas.

Por otra parte, se trata en algunos casos de actividades ya demandadas en el corto plazo –aunque de forma poco explícita- que no requieren fuertes inversiones y que inducen impactos positivos indirectos. Se cumple además una de las funciones básicas del Ayuntamiento como es el de buscar y proporcionar una calidad de vida a los ciudadanos evitando las marginalidades potenciales y/o reales.

- **Articular en el seno del Ayuntamiento unos mecanismos para apoyo a la mejora permanente y competitiva del tejido socioeconómico del municipio.**

En el marco de este objetivo se pretende dotar al Ayuntamiento de unas formas de actuación basadas en la “construcción colectiva de decisiones” que le permitan ir por delante de las necesidades de la población buscando en todo momento lo más interesante y conveniente y que le lleve a presentar las diferentes alternativas a los encargados de ponerlas en práctica. Así mismo, se pretende flexibilizar el funcionamiento ordinario del Ayuntamiento separando lo cotidiano de lo estratégico, instalando en su interior mecanismos de funcionamiento más acordes con las necesidades de un municipio medio



con amplias posibilidades de desarrollo en los nuevos ámbitos sociales y económicos.

En el cuadro siguiente se hace una recapitulación de los **objetivos estratégicos en torno a los que trabajar en el tratamiento de los ámbitos estratégicos identificados así como las estrategias asociadas** a cada uno de los objetivos.

Asimismo, en el capítulo siguiente se detallan las acciones a desarrollar en la puesta en marcha de este proyecto estratégico.



4. PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL

En el Plan de Actuación se han definido las actuaciones a poner en marcha con el fin de hacer operativas las líneas estratégicas a desarrollar en la consecución de los Objetivos Estratégicos de Aretxabaleta en el horizonte del 2010.

Objetivos Estratégicos de Aretxabaleta en el Horizonte del 2010

1. Conseguir un municipio más atractivo y agradable en un contexto medioambiental de calidad.
2. Convertir a Aretxabaleta en un municipio con una intensa vida social y amplia participación ciudadana.
3. Ser referente a nivel comarcal por la variedad, atractivo y calidad de la oferta de ocio.
4. Ofrecer un "ocio alternativo" para la juventud en el propio entorno.
5. Desarrollar campos de actividad económica diferenciadores que impulsen las tecnologías avanzadas
6. Buscar campos de actividad que terciaricen el municipio completando los elementos que hacen posible una alta calidad de vida
7. Articular en el seno del Ayuntamiento unos mecanismos para apoyo a la mejora permanente y competitiva del tejido socio-económico del Municipio.
8. Desarrollar infraestructuras de soporte a las telecomunicaciones.
9. Dinamizar y gestionar "la sociedad de la información" en Aretxabaleta.
10. Implicar al sistema educativo en el Proyecto Municipal de Aretxabaleta.



OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIAS
1. Conseguir un municipio más atractivo y agradable, en un contexto medioambiental de calidad	1.1	• Desarrollar una política de vivienda diversificada, de calidad y que haga frente a los diferentes tipos de demandas.
	1.2	• Desarrollar una política de mejora de espacios públicos y del tejido urbano.
	1.3	• Desarrollar actuaciones de mejora de la imagen y de la calidad estética del municipio.
	1.4	• Mejora de la accesibilidad rodada y de la centralidad del municipio de Aretxabaleta en relación a su entorno territorial
	1.5	• Potenciación de itinerarios alternativos (peatonal, ciclista...) que posibiliten una relación no motorizada entre los diferentes municipios y la relación del núcleo urbano de Aretxabaleta con su entorno natural circundante
	1.6	• Mejorar las condiciones de estacionamiento y vialidad rodada en el núcleo urbano de Aretxabaleta.
	1.7.	• Garantizar un nivel adecuado de infraestructuras de servicio.
	1.8	• Garantizar el mantenimiento de un adecuado nivel de calidad medioambiental.
	1.9	• Potenciar la diversificación de las funciones urbanas del municipio de Aretxabaleta.
2. Convertir a Aretxabaleta en un Municipio con una intensa vida social y amplia participación ciudadana.	2.1	• Propiciar la mejora del movimiento asociativo (calidad) e impulsar la colaboración entre asociaciones
	2.2	• Crear mecanismos que incentiven y propicien la participación ciudadana.
3. Ser referente a nivel comarcal por la variedad, atractivo y calidad de la oferta de ocio	3.1	• Definir y difundir una oferta de servicios y desarrollar una programación sistemática de actividades amplia, de calidad y diversificada que de respuesta a los distintos segmentos de población.
	3.2	• Garantizar la dotación (y/o accesibilidad) de infraestructuras y equipamientos adecuados para el desarrollo del ocio.
	3.3	• Optimizar las posibilidades del espacio (espacio urbano y espacio natural) para el desarrollo de actividades de ocio al aire libre.
4. Ofrecer un “ocio alternativo” para la juventud en el propio entorno	4.1	• Promover los valores de solidaridad y convivencia entre la juventud.
	4.2	• Impulsar la iniciativa y la creatividad entre los jóvenes.
	4.3	• Promover el “ocio saludable” entre los jóvenes.



OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIAS
5. Desarrollar campos de actividad económica diferenciadores que impulsen las tecnologías avanzadas	5.1	• Dotar al municipio de espacios e infraestructuras para el desarrollo de estas actividades
	5.2	• Estructurar un nodo de comunicaciones referenciales que permita el acceso a la banda ancha
	5.3	• Estructurar un lobby positivo que esté presente con una actitud proactiva en los centros de captación de proyectos: grupos empresariales y administraciones ligadas a los programas europeos de desarrollo tecnológico.
	5.4.	• Promocionar la concienciación social sobre la necesidad y ventajas de apostar por estas nuevas actividades y sus ventajas en el futuro de la población.
6. Buscar campos de actividad que terciaricen el municipio completando los elementos que hace posible una alta calidad de vida	6.1	• Fomentar la instalación de actividades relacionadas con el medioambiente
	6.2	• Fomentar actividades relacionadas con el ocio y la cultura.
	6.3.	• Fomentar el desarrollo de actividades económicas en el ámbito social y cultural.
7. Articular en el seno del Ayuntamiento unos mecanismos para apoyo a la mejora permanente y competitiva del tejido socioeconómico del municipio	7.1	• Completar la gama de actuaciones institucionales y operativas hacia diferentes agentes sociales y económicos
	7.2	• Completar la gama de capacitación laboral existente para afrontar nuevas actividades socioculturales
8. Desarrollar las Infraestructuras de soporte a las telecomunicaciones	8.1	• Desarrollar un plan director del desarrollo de las infraestructuras de soporte a las telecomunicaciones.
	8.2	• Desarrollar conducciones municipales para el soterramiento de las infraestructuras de telecomunicación.
	8.3	• Desarrollar un plan director de desarrollo del bucle local en fachadas y en el interior de los edificios
	8.4	• Negociar con los futuros operadores la agilización y aceleración del servicio ADSL y del Bucle de Radio Local.
9. Dinamizar y gestionar la Sociedad de la Información en Aretxabaleta	9.1	• Desarrollo de funcionalidades “e-ciudadano” para Aretxabaleta
	9.2	• Participar activamente en proyectos desarrollados a nivel de Deba Goiena
	9.3	• Propiciar la presencia activa del euskara en los medios digitales
10. Implicar al sistema educativo en el Proyecto Municipal de Aretxabaleta	10.1	• Desarrollar un papel activo en la socialización de las tecnologías de la información
	10.2	• Ampliar el campo de actividades formativas de la oferta educativa actual de Aretxabaleta
	10.3	• Participar en la configuración de una oferta atractivo de ocio del Municipio.



Objetivo Estratégico	1.- Conseguir un municipio más atractivo y agradable en un contexto medioambiental de calidad	Ámbito Estratégico	ATRACTIVO URBANO
Línea Estratégica	1.1. Desarrollar una política de vivienda diversificada, de calidad y que haga frente a los diferentes tipos de demandas.		
Plan de actuación		Responsable y Agentes Implicados	Plazo
1.1.1.	Realización de una encuesta para la caracterización de la demanda de vivienda en Aretxabaleta, de cara a orientar la actuación pública en esta materia. <ul style="list-style-type: none"> Mantener un observatorio permanente sobre la evolución de la situación del mercado: (buzón en la página web municipal, encuestas sistemáticas cada cierto tiempo, etc.). 	Ayuntamiento de Aretxabaleta (Ayuntamientos de Arrasate y Eskoriatza) Bihargintza	2001
1.1.2.	Desarrollar una actuación pública decidida en materia de vivienda protegida (vivienda social, vivienda de protección oficial, vivienda de precio tasado, etc.) centrada especialmente en los desarrollos del Área 2.b. Analizar alternativas (promoción privada con precio tasado en suelo público, etc.) a la vivienda de VPO si ésta no se adecuara a las demandas detectadas (cabe la posibilidad de que existan colectivos importantes con dificultades para adquirir viviendas en el mercado libre y con dificultad de encajar en los parámetros de la VPO: personas solas, ingresos brutos superiores a los módulos, etc.).	Ayuntamiento y Bihargintza	2002-2003-2004
1.1.3.	Estudiar posibilidades de desarrollo de tipologías de vivienda interesantes para los colectivos que demandan soluciones de vivienda diferentes a las convencionales (jóvenes, personas solas, personas mayores, etc.): viviendas de pequeño tamaño (apartamentos), vivienda de alquiler, etc.	Bihargintza y Ayuntamiento	2002
1.1.4.	Plantear en las nuevas zonas de desarrollo residencial tipologías de vivienda que no generen tanta cantidad de locales comerciales que puedan permanecer en desuso por la falta de demanda. (Ej: vivienda en planta baja con terraza ligeramente elevada del nivel de la calle u otras opciones de diseño).	Ayuntamiento	2001-2010
Plan de actuación		Responsable y Agentes Implicados	Plazo
1.1.5.	Desarrollar una política activa de dinamización de bajos comerciales vacíos. Pretende la puesta en valor	Ayuntamiento y	Inicio 2001



<p>de un recurso ocioso y la realización de una política de vivienda orientada a los colectivos con necesidades específicas. Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Inventariar los bajos comerciales.• Definir los que son susceptibles de transformarse en vivienda así como otros posibles usos ("bulegoaldea")• Hacer de intermediarios entre los propietarios y las comunidades de vecinos y la posible demanda (colectivos con más dificultad de acceso a la vivienda convencional).• Posibilitar el cambio de uso a través de convenios (posible convenio tipo) para regular o condicionar su puesta en mercado: uso propio para propietarios y familia (restringiendo posibilidades de transmisiones); mantenimiento en alquiler durante un período de tiempo mínimo; venta a precio tasado, etc.	Bihargintza	
1.1.6. Analizar posibilidades de desarrollo de nuevas propuestas de vivienda unifamiliar en zonas aptas para este tipo de ocupación ante la previsión de que la demanda supere las previsiones de las NNSS.	Ayuntamiento	2001-2010
1.1.7. Impulsar la participación de los Ayuntamientos en la definición del PTP del Área Funcional en el seno de la Mancomunidad defendiendo el papel del municipio de Aretxabaleta dentro de la Comarca (su Proyecto Municipal).	Ayuntamiento Mancomunidad del Alto Deba (Comisión de Ordenación del Territorio)	2002



Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
1.1.8. Apoyar la mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas existentes: rehabilitación, reformas, instalación de ascensores, etc., potenciando una actuación proactiva desde el propio municipio, en coordinación con Suradesa y dinamizando al máximo las iniciativas privadas y su capacidad de inversión en este campo.	Ayuntamiento Suradesa (Sociedad de Rehabilitación del Alto Deba)	2001
1.1.9. Prever los desarrollos futuros en la Parcela de Tubos de Precisión S.A. El sector 4a ocupado por la empresa Tubos de Precisión S.A. (21.849 m2) constituye un área de oportunidad muy importante a largo plazo para el municipio. Actualmente presenta una ocupación bastante poco eficiente y un bajo rendimiento empleo/m2. Una vez agotados los paquetes de nueva vivienda previstos en las NN.SS. puede constituir una importante bolsa para nuevos desarrollos residenciales. La transformación de estos suelos dependerá de la evolución de la empresa y puede desatarse en cualquier momento por lo que sería bueno tener un proyecto municipal para estos suelos. Las mayores vocaciones de estos suelos son: vivienda en alta densidad, vivienda compaginando diversidad de tipologías (bloques viviendas de pisos y unifamiliares adosadas) o actividades económicas de tipo terciario (oficinas, investigación, módulos I+D...).	Ayuntamiento	2002
1.1.10. Estudiar las posibilidades de dinamización de la vivienda vacías desde el ámbito comarcal.	Ayuntamiento Mancomunidad del Alto Deba	2002



Objetivo Estratégico	1.- Conseguir que Aretxabaleta sea un municipio más atractivo y agradable en un contexto medioambiental de calidad	Ámbito Estratégico	ATRACTIVO URBANO
Línea Estratégica	1.2. Desarrollar una política de mejora de espacios públicos y del tejido urbano		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
<p>1.2.1. Acometer la remodelación de las plazas y espacios públicos que presentan mayor obsolescencia y degradación: Herriko Plaza, Gernika Plaza, Araba Ibilbidea junto a la parada de autobús, Bitarte kalea, etc., mediante la reforma de pavimentos, mobiliario urbano, ajardinamientos, etc. Sería deseable afrontar diversas tipologías de intervención en función de una especialización de usos (plazas blandas, duras...). (Existen diversos buenos ejemplos en el municipio: Gipuzkoa Plaza, plaza frente a la residencia Urats-Gain...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar y programar estas actuaciones • Planificar una red de pequeños espacios para juegos infantiles complementarios que puedan acabar constituyendo un itinerarios 	Ayuntamiento	2004
1.2.2. Remodelación del entorno del Ayuntamiento y la Iglesia y apertura de los jardines para uso público, poniendo en valor estos espacios, conectándolos con el vial de borde del río y abriéndolos hacia la zona de Herriko Plaza.	Ayuntamiento	2006
1.2.3. Potenciar el vial de borde que discurre junto al río Deba, dotándolo de continuidad en ambas márgenes, de manera que conecte los principales espacios públicos y equipamientos: Ayuntamiento-Zona Deportiva.	Ayuntamiento	2001-2002
1.2.4. Desarrollar de un Plan que aborde la mejora de las condiciones de accesibilidad para personas discapacitadas (minusválidos, personas mayores...) mediante reurbanización de algunos espacios y la introducción de reformas parciales, extensible a la reforma de los edificios públicos.	Ayuntamiento	2003
1.2.5. Desarrollar un Programa de Renovación Urbana en la zona de Soloaundi (zona 26) que posibilite la mejora de esta zona manteniendo el uso y las tipologías residenciales existentes. Aspectos a abordar: accesos rodados y peatonales, deslinde de la propiedad pública y privada, mejoras de la urbanización y los espacios públicos, mejora	Ayuntamiento	2004



Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
de las condiciones de las viviendas, mejoras de imagen, etc.		



Objetivo Estratégico	1.- Conseguir que Aretxabaleta sea un municipio más atractivo y agradable, en un contexto medioambiental de calidad	Ámbito Estratégico	ATRACTIVO URBANO
Línea Estratégica	1.3. Desarrollar actuaciones de mejora de la imagen y de la calidad estética del municipio		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
1.3.1. Realizar un inventario de los puntos más deficientes desde el punto de vista de la imagen prestando especial atención al cuidado de los accesos de la variante y plantear medidas para su corrección persiguiendo para ello la implicación ciudadana. (El propio inventariado de los puntos críticos podría ser realizado por los ciudadanos mediante fotografías y se haría una exposición para la identificación de estos puntos críticos.) Posteriormente se abordarán las posibles medidas correctoras mediante materiales gráficos (que también podrían ser objeto de una nueva exposición)	Ayuntamiento	2003
1.3.2. Incrementar el estándar de zonas verdes, de su calidad, niveles de ajardinamiento y cuidado de las mismas, no solo en el eje central del núcleo urbano sino también en otras zonas no tan céntricas. Entre las actuaciones más importantes estarían: a) ajardinamiento y mejora calidad espacios intersticiales en el ámbito urbano (rotondas...); b) acondicionamiento (acceso, zonas estancia...) del parque de Porrukatza (sector 70) junto al cementerio; c) acondicionamiento zona verde junto a la variante (sector 19); d) acondicionamiento del parque de Ituriondo junto a la ctra. a Mendiola.	Ayuntamiento	2004-2010
1.3.3. Tratamiento más amable de las márgenes del río Deba que reduzca la dureza del encauzamiento (ajardinado, arbolado, escolleras, accesos al río mediante rampas...).	Ayuntamiento	2001-2002
1.3.4. Dotar a la calle Durana de un mayor atractivo extendiendo los ejemplos de los edificios cuyas fachadas se han pintado recientemente <ul style="list-style-type: none"> Potenciar una campaña de pintado de fachadas en la calle Durana 	Ayuntamiento	2002
1.3.5. Implantar unos criterios que obliguen a los promotores a darles un acabado estéticamente aceptable a los	Ayuntamiento	2001-2010



Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
bajos comerciales sin uso (tratamiento estético homogéneo de los bajos comerciales en las nuevas actuaciones).		



Objetivo Estratégico	1.- Conseguir que Aretxabaleta sea un municipio más atractivo y agradable en un contexto medioambiental de calidad	Ámbito Estratégico	ATRACTIVO URBANO
Línea Estratégica	1.4. Mejora de la accesibilidad rodada y de la centralidad del municipio de Aretxabaleta en relación a su entorno territorial		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
1.4.1. Impulsar la planificación y puesta en marcha de un transporte público comarcal eficiente, demandando a los entes comarcales que asuman este tema como uno de los proyectos prioritarios y se establezcan las relaciones necesarias con las instituciones con competencias en el tema .	Ayuntamiento, Mancomunidad, Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco (Dpto.de Trasnportes y Carreteras)	2002
1.4.2. Como posible mejora de las condiciones a corto plazo con carácter transitorio a la consecución de un transporte público comarcal eficiente, analizar las posibilidades de la extensión del servicio urgano de transporte de Arrasate hasta Aretxabaleta.	Ayuntamiento	2001
1.4.3. Mejorar los accesos a Aretxabaleta desde la variante (GI-637), especialmente los enlaces sur y centro, así como la señalización.	Ayuntamiento Diputación Foral de Gipuzkoa	2003
1.4.4. Mejora de la red local de carreteras en aquellos puntos en los que existen deficiencias. (enlace hacia Arkarazo desde la carretera a Mendiola, etc.).	Ayuntamiento	2004



Objetivo Estratégico	1.- Conseguir que Aretxabaleta sea un municipio más atractivo y agradable en un contexto medioambiental de calidad	Ámbito Estratégico	ATRACTIVO URBANO
Línea Estratégica	1.5. Potenciación de itinerarios alternativos (peatonal, ciclista...) que posibiliten una relación no motorizada entre los diferentes municipios y la relación del núcleo urbano de Aretxabaleta con su entorno natural circundante.		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
<p>1.5.1. Impulsar la realización de una red peatonal/ciclista en la comarca del Alto Deba que asegure como primera prioridad la conexión Eskoriatza-Aretxabaleta-Arrasate.</p> <ul style="list-style-type: none"> Hacer seguimiento desde la Comarca del grado de maduración del proyecto por parte del Gobierno Vasco y su voluntad de inversión, y la exploración de fórmulas alternativas de actuación: impulso desde la propia comarca, mecanismos de financiación, plan de etapas... 	<p>Ayuntamiento Mancomunidad (Comisión de Ordenación del Territorio) Gobierno Vasco (Dpto. De Transportes y Obras Públicas)</p>	2002
<p>1.5.2. Desarrollar la conexión peatonal desde el centro de Aretxabaleta al embalse de Urkulu, siguiendo, en la medida de lo posible el camino tradicional existente y aprovechando la capacidad de estacionamiento de vehículos existentes en el polígono industrial de Baintxe, actualmente en desarrollo.</p>	Ayuntamiento	2001-2002
<p>1.5.3. Establecer una política municipal de inventariado, regulación, control y seguimiento de los caminos públicos para evitar su ocupación por actuaciones privadas, en defensa del patrimonio municipal y del valor de estos caminos como cauce de relación con el entorno natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar itinerarios señalizados apoyados en los caminos públicos recuperados que conecten con otras áreas de esparcimiento y que supongan una alternativa a Urkulu. 	Ayuntamiento	2002-2003
<p>1.5.4. Continuar con la conexión peatonal Aretxabaleta-Urkulu extendiéndola hasta Zubillaga, siguiendo la idea</p>	Ayuntamiento de	2003-2004



Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
recogida en el Plan Territorial Parcial del Alto Deba. Habría que mejorar el camino existente y garantizar esta continuidad cuando se produzca el desarrollo y llenado del embalse de Urkulu 2.	Aretxabaleta Ayuntamiento de Oñati Consortio de Aguas	



Objetivo Estratégico	1.- Conseguir que Aretxabaleta sea un municipio más atractivo y agradable en un contexto medioambiental de calidad	Ámbito Estratégico	ATRACTIVO URBANO
Línea Estratégica	1.6. Mejorar las condiciones de estacionamiento y vialidad rodada en el núcleo urbano de Aretxabaleta		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
1.6.1. Estudiar posibilidades de un pequeño parking rotatorio que diera servicio al centro urbano y permitiera liberar coches de la calle Durana (posible ubicación bajo Herriko Plaza).	Ayuntamiento Bihargintza	2004
1.6.2. Rediseñar los aparcamientos existentes en la calle Errekabarren (mediante soluciones como inclinar las plazas en el sentido de la marcha u otras) para hacer más compatible su utilización con los alcorques existentes.	Ayuntamiento	2002
1.6.3. Analizar la distribución espacial de la dotación de plazas de aparcamiento con relación al parque de vehículos existente, a fin de detectar posibles deficiencias en puntos concretos de la dotación de aparcamientos y plantear medidas correctoras.	Ayuntamiento	2003
1.6.4. Analizar los conflictos existentes entre los sentidos del tráfico y algunos accesos a garajes y buscar medidas de compatibilización.	Ayuntamiento	2003



Objetivo Estratégico	1.- Conseguir que Aretxabaleta sea un municipio más atractivo y agradable en un contexto medioambiental de calidad	Ámbito Estratégico	ATRACTIVO URBANO
Línea Estratégica	1.7. Garantizar un nivel adecuado de infraestructuras de servicio		

Plan de actuación		Responsable y Agentes Implicados	Plazo
1.7.1.	Continuar con una política de mejora de las infraestructuras básicas, especialmente en los núcleos rurales, continuando el desarrollo del Plan Especial.	Ayuntamiento	2001-2010
1.7.2.	Impulsar la solución a medio/largo plazo del abastecimiento de agua al municipio de Aretxabaleta y al conjunto de la comarca mediante la ampliación de la capacidad de almacenamiento del embalse de Urkulu. <ul style="list-style-type: none"> Impulsar el seguimiento desde los órganos comarcales a este tema y la respuesta por parte de los organismos competentes 	Ayuntamiento, Mancomunidad, Consorcio de Aguas de Gipuzkoa	2003
1.7.3.	Afrontar la ampliación del depósito de agua municipal, red de alta del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa y capacidad de bombeo de agua desde la estación depuradora al depósito.	Ayuntamiento	2004
1.7.4.	Analizar la posibilidad y viabilidad de implantación de una red de agua para uso industrial, mediante el aprovechamiento de manantiales subterráneos o aguas no tratadas, sin que suponga menoscabo del caudal de agua que se aporta al río Deba en momentos de estiaje.	Ayuntamiento Consorcio de Aguas	2004
1.7.5.	Desarrollar un programa de alumbrado en los núcleos rurales.	Ayuntamiento	2003
1.7.6.	Desarrollar un Plan Director para la implantación de canalizaciones para la conducción de telecomunicaciones en el municipio (Ver 8.1.)	Ayuntamiento Bihargintza	2002

Objetivo Estratégico	1.- Conseguir que Aretxabaleta sea un municipio más atractivo y agradable en un contexto medioambiental de calidad	Ámbito	ATRACTIVO
-----------------------------	--	---------------	-----------



Línea Estratégica	1.8. Garantizar el mantenimiento de un adecuado nivel de calidad medioambiental	Estratégico	URBANO
--------------------------	---	--------------------	--------

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
1.8.1. Aplicación de un modelo Agenda 21 para afrontar los aspectos medioambientales de manera global y establecer indicadores para medir la calidad ambiental.	Ayuntamiento	2002
1.8.2. Mantener una actitud vigilante durante el seguimiento de la fase de construcción de la Autopista Eibar-Vitoria para minimizar en lo posible los impactos negativos.	Ayuntamiento	-
1.8.3. Impulsar la construcción de pantallas acústicas u otras soluciones que reduzcan el ruido desde la actual variante y desde la Autopista si fuera necesario.	Ayuntamiento	-
1.8.4. Potenciar la realización de estudios específicos de impacto y recuperación ambiental ligados a la actuación en el suelo no urbanizable y de cara a la protección y potenciación de sus valores.	Ayuntamiento	2003
1.8.5. Realizar áreas de esparcimiento próximas a los núcleos rurales con pequeñas repoblaciones de árboles y zonas de estancia.	Ayuntamiento	2004-2010



Objetivo Estratégico	1.- Conseguir que Aretxabaleta sea un municipio más atractivo y agradable en un contexto medioambiental de calidad	Ámbito Estratégico	ATRACTIVO URBANO
Línea Estratégica	1.9. Potenciar la diversificación de las funciones urbanas del municipio de Aretxabaleta		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
<p>1.9.1. Replanteamiento de los usos industriales en los sectores 1a y 1b en la salida hacia Arrasate en tanto que reserva estratégica que podría "echarse a perder" con su uso para actividades industriales, tradicionales, teniendo en cuenta además su mal aprovechamiento para albergar naves industriales. Estos suelos, junto con los contiguos de Arrasate-Mondragón pueden convertirse en nodos de centralidad en el futuro y contribuir a la sutura entre ambos municipios. A falta de usos alternativos podría ser preferible una política de adquisición de suelo municipal y su mantenimiento como reserva.</p> <ul style="list-style-type: none"> En el caso de su desarrollo para actividades económicas a corto-medio plazo habría que estudiar tipologías edificatorias que optimicen el aprovechamiento del ámbito y con niveles cuidados de edificación, teniendo en cuenta la posición que ocupan y su papel de primera imagen del municipio llegando desde Arrasate. 	Ayuntamiento	2002
<p>1.9.2. Potenciación del amplio parque de locales comerciales vacantes a modo de semillero de empresas desagregado, "bulegoaldea", etc. (doble función: puesta en uso de los bajos comerciales con la consiguiente mejora de los espacios públicos contiguos y contribución a la diversificación del tejido económico). (Ver 1.1.5.).</p>	Ayuntamiento Bihargintza	Inicio 2001
<p>1.9.3. Establecimiento de mecanismos de contacto con los órganos promotores del Proyecto Garaia para analizar las posibles complementariedades y las capacidades y posibilidades de Aretxabaleta de captar actividades innovadoras.</p>	Ayuntamiento Bihargintza	2002
<p>1.9.4. Impulsar el desarrollo de equipamientos públicos o privados de alojamiento en el entorno rural: albergues, hostelería, turismo rural, etc. (Caserío junto a la torre de Galarza, Iruikoa, etc.)</p>	Ayuntamiento Bihargintza	2003



Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
1.9.5. Desarrollar una zona de esparcimiento en la vaguada de Izurieta. Se trata de una vaguada que va a ser rellenada con el excedente de tierras de la obra de la autopista. Habría que perseguir la cesión de esta zona al Ayuntamiento, solucionar accesos rodados y acondicionar de forma blanda (con intervenciones ligeras y sin edificaciones) para usos deportivos y de ocio.	Ayuntamiento	2005



Objetivo Estratégico	2. Convertir a Aretxabaleta en un Municipio con una intensa vida social y amplia participación ciudadana	Ámbito Estratégico	OCIO Y DINÁMICA CIUDADANA
Línea Estratégica	2.1. Propiciar la mejora del movimiento asociativo (calidad) e impulsar la colaboración entre asociaciones		

Plan de actuación		Responsable y Agentes Implicados	Plazo
2.1.1.	Realizar un estudio detallado sobre las asociaciones locales existentes (necesidades y demandas).	Ayuntamiento	2001
2.1.2.	Desarrollar un servicio de Asesoramiento a asociaciones para modernizar su gestión y funcionamiento cotidiano.	Ayuntamiento	2002
2.1.3.	Facilitar y promover la Formación asociativa.	Ayuntamiento	2003
2.1.4.	Crear un aula informática (ciber-espacio) para uso de asociaciones locales en el nuevo Centro Socio-Cultural (ver 3.2.1.)	Ayuntamiento	2004
2.1.5.	Redefinir la política municipal de subvenciones a asociaciones, estableciendo criterios coherentes con los objetivos y proyectos de ámbito municipal.	Ayuntamiento	2002
2.1.6.	Valorar la conveniencia de crear la figura de Técnico Municipal de Asociaciones o integrar las funciones y tareas relacionadas con la mejora y fortalecimiento del tejido asociativo en las figuras de los técnicos municipales actualmente existentes (cultura y deportes).	Ayuntamiento	2002
2.1.7.	Crear un foro para promover el mutuo conocimiento entre asociaciones y propiciar colaboraciones y actuaciones conjuntas (Consejo Municipal de Ocio).	Ayuntamiento	2002
2.1.8.	Realizar reuniones periódicas para que las asociaciones se conozcan entre sí y puedan organizar eventos juntas.	Ayuntamiento	2002
2.1.9.	Organizar una Muestra anual de Asociaciones de Aretxabaleta y su entorno.	Ayuntamiento	2003 y suc



Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
2.1.10. Organizar un seminario anual sobre el mundo asociativo (conferencias, debates, talleres...)	Ayuntamiento	2003 y suc



Objetivo Estratégico	2. Convertir a Aretxabaleta en un Municipio con una intensa vida social y amplia participación ciudadana	Ámbito Estratégico	OCIO Y DINÁMICA CIUDADANA
Línea Estratégica	2.2. Crear mecanismos que incentiven y propicien la participación ciudadana		

Plan de actuación		Responsable y Agentes Implicados	Plazo
2.2.1.	Difundir la existencia de asociaciones, sus servicios y programas de actividades.	Consejo Municipal de Ocio	2002
2.2.2.	Ampliar el número de colaboradores de las asociaciones y del Ayuntamiento en la organización de eventos, propiciando el relevo y la renovación de agentes colaboradores.	Consejo Municipal de Ocio	Permanente
2.2.3.	Crear una "bolsa de voluntariado"	Consejo Municipal de Ocio	2002
2.2.4.	Desarrollar fórmulas de reconocimiento y agradecimiento a personas implicadas en el movimiento asociativo	Consejo Municipal de Ocio	2002
2.2.5.	Crear un premio a la Iniciativa Ciudadana que sirva de estímulo a asociaciones y particulares para su participación activa en la vida comunitaria.	Consejo Municipal de Ocio	2002
2.2.6.	Impulsar tradiciones y fiestas singulares: Santa Ageda, Otala-Zelaia, Carnavales, Andramaris, San Migueles, San Juan Bezpera, etc.	Consejo Municipal de Ocio	Permanente
2.2.7.	Organizar eventos de intercambio cultural.	Consejo Municipal de Ocio	Periódico



Objetivo Estratégico	3. Ser referente a nivel comarcal por la variedad, atractivo y calidad de la oferta de ocio	Ámbito Estratégico	OCIO Y DINÁMICA CIUDADANA
Línea Estratégica	3.1. Definir y difundir la oferta de servicios y desarrollar una programación sistemática de actividades amplia, de calidad y diversificada que de respuesta a los distintos segmentos de población		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
3.1.1. Diseño de una programación anual que responda a las necesidades de la infancia centrada en los fines de semana y muy especialmente en el período invernal: <ul style="list-style-type: none"> a. Programa anual de aprendizaje de juegos populares o de otros países/culturas (juegos en espacios cerrados y juegos al aire libre). b. Apertura del Poxpolin Park un domingo por la tarde al mes durante el invierno. c. Programación de aulas de la naturaleza (talleres y visitas). d. Proyección de dibujos animados. e. Organización de olimpiadas intercentros a nivel local y de olimpiadas comarcales (un equipo por pueblo). f. Inclusión sistemática en las fiestas generales de parques infantiles, atracciones de feria o cualquier otra atracción específica para el colectivo infantil. 	Consejo Municipal de Ocio	Continuo (inicio 2001)
3.1.2. Programación de actividades de ocio juvenil conjuntamente con los jóvenes de la localidad (ver objetivo 4) <ul style="list-style-type: none"> a. Programas de intercambio cultural. b. Programas de salidas de fin de semana. c. Organización de talleres, cursillos, charlas, etc., matinales los fines de semana. d. Organización de muestras y campeonatos (competiciones deportivas amistosas). e. Programación de ciclos de proyecciones de películas especialmente orientadas a la juventud. 	Consejo Municipal de Ocio	Continuo (inicio 2001)
3.1.3. Programación sistemática de actividades para la tercera edad:	Consejo Municipal de	Continuo (inicio



Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
a. Salidas programadas a los alrededores. b. Programación de cursillos, talleres, charlas de interés. c. Programación de excursiones de día ("encuentros" con jubilados de otros pueblos). d. Programación de ciclos de espectáculos y proyecciones de cine específicas.	Ocio	2001)
3.1.4. Mejorar la información sobre las actividades de ocio existentes (actividades culturales y deportivas).	Ayuntamiento Consejo Municipal de Ocio	Continuo (inicio 2001)
3.1.5. Impulsar el mecenazgo cultural y deportivo entre las empresas locales y del entorno	Ayuntamiento Consejo Municipal de Ocio	Continuo (inicio 2002)



Objetivo Estratégico	3. Ser referente a nivel comarcal por la variedad, atractivo y calidad de la oferta de ocio	Ámbito Estratégico	OCIO Y DINÁMICA CIUDADANA
Línea Estratégica	3.2. Garantizar la dotación (y/o accesibilidad) de infraestructuras y equipamientos adecuados para el desarrollo del ocio		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
3.2.1. Dotar al municipio de un Centro socio-cultural que albergue las actuales actividades de la Casa de Cultura, locales para la ludoteca y una nueva Biblioteca Municipal con acceso y utilización de las nuevas tecnologías de la información en un espacio central del pueblo.	Ayuntamiento	2001-2003
3.2.2. Acondicionar o crear un espacio de encuentro para los jóvenes (Gazte-Leku o similar), integrado en el Centro socio-cultural.	Ayuntamiento	2001-2003
3.2.3. Reconvertir la Casa Cuartel en un "Palacio de la Música y las Artes" ("MusikArte Aretoa") que albergue los grupos musicales, de danza y arte actualmente existentes en la localidad (Musika Eskola, Coral, orquestas de acordeones, danza, grupos de rock, etc.) y un Salón de Actos o Auditorium para que puedan celebrar sus ensayos y conciertos al tiempo que sirve para programar, organizar y atraer otros espectáculos y actividades (proyecciones de cine, teatro, asambleas y congresos, etc.).	Ayuntamiento	Inicio 2001
3.2.4. Consolidar la zona del Kirol-Etxe del Campo de Fútbol y la parcela libre de 7.000 m ² como "Kirol-gunea" o "Ciudad deportiva" con el objetivo de crear a medio-largo plazo un nuevo polideportivo más ajustado a las necesidades existentes y equipamientos para alguna especialidad deportiva.	Ayuntamiento	2003-2006
3.2.5. Habilitar una Sala de Exposiciones en locales vacíos existentes en el centro del pueblo.	Ayuntamiento	2004
3.2.6. Coordinar y optimizar la infraestructura deportiva actualmente existente (Kirol-Etxe, campo de fútbol, frontón Murubide, frontón Iturrigorri, etc.).	Ayuntamiento	2001
3.2.7. Potenciar un gran acontecimiento (cultural o deportivo): muestra, congreso, concentración... que convierta a	Consejo Municipal de	2003-2004



Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
Aretxabaleta en referente a nivel de Euskadi. Analizar ámbitos: Ajedrez, Montaña, Ciclo-cross, Violines, Coral, Ecología, Teatro Callejero...(Proyección Externa).	Ocio	



Objetivo Estratégico	3. Ser referente a nivel comarcal por la variedad, atractivo y calidad de la oferta de ocio	Ámbito Estratégico	OCIO Y DINÁMICA CIUDADANA
Línea Estratégica	3.3. Optimizar las posibilidades del espacio (espacio urbano y espacio natural) para el desarrollo de actividades de ocio al aire libre		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
3.3.1. Convertir la Herriko Plaza en un lugar de encuentro y relación de la población y remodelar otros espacios públicos (ve 1.2.1.)	Ayuntamiento	2002-2004
3.3.2. Diseñar y difundir circuitos de paseo, bici, mountainbike, trekking, etc.	Ayuntamiento	2002
3.3.3. Desarrollar con criterios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente una zona de esparcimiento y deporte al aire libre en la zona de Urkulu (posibilidad de creación de un equipamiento a modo de Centro de Ocio y Salud en la Naturaleza. Ver 6.2.1.)	Ayuntamiento	2002-2003
3.3.4. Desarrollar la conexión peatonal desde el centro de Aretxabaleta al embalse de Urkulu. (Ver 1.5.2.).	Ayuntamiento	2001-2002
3.3.5. Establecer una política municipal de inventariado, regulación, control y seguimiento de los caminos públicos para evitar su ocupación por parte de actuaciones privadas, en defensa del patrimonio municipal y del valor de estos caminos como cauce de relación con el entorno natural (Ver 1.5.3.). <ul style="list-style-type: none">Desarrollar itinerarios señalizados apoyados en los caminos públicos recuperados que conecten con otras áreas de esparcimiento y que supongan una alternativa a Urkulu.	Ayuntamiento	2002-2003
3.3.6. Remodelación del entorno del Ayuntamiento y la Iglesia y apertura de los jardines para uso público. (Ver 1.2.2.)	Ayuntamiento	2006
3.3.7. Configuración de una red de espacios atractivos para la infancia (mini-parques de atracciones infantiles). (ver 1.2.1.)	Ayuntamiento	2004



Objetivo Estratégico	4. Ofrecer un “ocio alternativo” para la juventud en el propio entorno	Ámbito Estratégico	OCIO Y DINÁMICA CIUDADANA
Línea Estratégica	4.1. Promover los valores de solidaridad y convivencia entre la juventud		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
4.1.1. Organización de actividades en colaboración con el sector educativo orientadas al conocimiento del entorno cultural y ambiental entre la juventud atxabaltarra.	Consejo Municipal de Ocio	Inicio 2003
4.1.2. Organización de Programas de intercambio sociocultural con otros municipios del País Vasco, de otras Comunidades Autónomas y del extranjero (utilizar el caserío junto a la Torre de Galarza y el caserío de Azatza como albergue/alojamiento).		2004
4.1.3. Organización de campeonatos amistosos, muestras deportivas, etc., a nivel comarcal.		2005



Objetivo Estratégico	4. Ofrecer un "ocio alternativo" para la juventud en el propio entorno	Ámbito Estratégico	OCIO Y DINÁMICA CIUDADANA
Línea Estratégica	4.2. Impulsar la iniciativa y la creatividad entre los jóvenes		

Plan de actuación		Responsable y Agentes Implicados	Plazo
4.2.1.	Organización de Muestras de arte joven y encuentros de jóvenes creadores.	Ayuntamiento Arteleku	2006
4.2.2.	Organización de certámenes públicos (fotografía, comics, cortometrajes, etc.).	Ayuntamiento	2005
4.2.3.	Organización de charlas sobre temas de interés para la juventud.	Ayuntamiento Sistema Educativo MU	Inicio 2002
4.2.4.	Fomentar las inquietudes culturales desde el proceso educativo.	Comisión de Educación y Euskara	Continuo
4.2.5.	Crear instrumentos de apoyo para el desarrollo profesional de los jóvenes en materias relacionadas con la cultura e impulsar la industria cultural (programas formativos, cesión de medios: locales y equipos, etc.)	Ayuntamiento	Inicio 2003



Objetivo Estratégico	4. Ofrecer un “ocio alternativo” para la juventud en el propio entorno	Ámbito Estratégico	OCIO Y DINÁMICA CIUDADANA
Línea Estratégica	4.3. Promover el “ocio saludable” entre los jóvenes		

Plan de actuación		Responsable y Agentes Implicados	Plazo
4.3.1.	Desarrollar una "experiencia piloto" de programación de actividades nocturnas de fin de semana.	Consejo Municipal de Ocio	2002
4.3.2.	Facilitar el transporte colectivo y organizado a otros municipios para asistencia a conciertos, fiestas y eventos los fines de semana.	Ayuntamiento	2007
4.3.3.	Organizar actividades atractivas para la juventud los sábados y/o domingos por la mañana (excursiones de esquí, excursiones de fin de semana, cursillos, ...).	Consejo Municipal de Ocio	2002
4.3.4.	Desarrollar una campaña de sensibilización y concienciación hacia el sector hostelero para controlar el consumo de alcohol por parte de menores.	Ayuntamiento	2001
4.3.5.	Implicar al sector hostelero en el desarrollo de actividades de ocio complementarias para los jóvenes	Ayuntamiento	2001
4.3.6.	Programación de salidas de fin de semana (esquí, montaña, visita a parques naturales, etc.).	Consejo Municipal de Ocio	2003
4.3.7.	Implicar a los centros educativos locales y a la Universidad en el desarrollo de actividades culturales	Ayuntamiento Centros Educativos MU	2002



Objetivo Estratégico	5. Desarrollar campos de actividad económica diferenciadores que impulsen las tecnologías avanzadas	Ámbito Estratégico	PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA
Línea Estratégica	5.1. Dotar al municipio de espacios e infraestructuras para el desarrollo de estas actividades		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
5.1.1. Consolidar unas zonas de reserva para la instalación futura de empresas tractoras no intensivas en suelo pero que necesiten un espacio propio diferenciado y referente. (ver 1.9.1)	Ayuntamiento	2002
5.1.2. Preparación de espacios distribuidos por el casco urbano para pequeñas actividades de servicios avanzados ligados a ese tipo de actividades y con conexión a los sistemas de TICs de última generación. "Bulegoaldeak". (ver 1.9.2.)	Ayuntamiento Bihargintza	Inicio 2001
5.1.3. Mejora urbanística del entorno y dotación de servicios terciarios de apoyo al personal ligado a estas actividades (descanso, ocio, restauración,...). (ver atractivo urbano y ocio y dinámica ciudadana y 6.2.1.).	Ayuntamiento	Permanente



Objetivo Estratégico	5. Desarrollar campos de actividad económica diferenciadores que impulsen las tecnologías avanzadas	Ámbito Estratégico	PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA
Línea Estratégica	5.2. Estructurar un nodo de comunicaciones referenciales que permita el acceso a la banda ancha		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
5.2.1. Conseguir la capacidad suficiente para transmitir información en tiempo real y de alta carga con destino a la simulación virtual, el intercambio técnico en 3D, la modelización a distancia, la conferencia virtual etc. (Ver Sociedad de la Información)	Ayuntamiento Bihargintza	2002
5.2.2. Capacitarse para simultanear las aplicaciones horizontales ligadas a los servicios culturales y sociales con discriminación de bandas y destinatarios (ver Sociedad de la Información y Ocio y Dinámica Ciudadana).	Ayuntamiento Bihargintza	Permanente



Objetivo Estratégico	5. Desarrollar campos de actividad económica diferenciadores que impulsen las tecnologías avanzadas	Ámbito Estratégico	PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA
Línea Estratégica	5.3. Estructurar un lobby positivo que esté presente con una actitud proactiva en los centros de captación de proyectos: grupos empresariales y administraciones ligadas a programas europeos de desarrollo tecnológico.		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
5.3.1. Estructurar una antena de vigilancia sobre la evolución de los distintos agentes (grupos empresariales, administraciones ligadas a proyectos europeos, etc.).	Ayuntamiento Bihargintza	2002
5.3.2. Preparación de un conjunto de proyectos-guía o ejemplarizantes que podrían servir para “cebar” la demanda y transmitir vía aplicaciones piloto la posibilidad-conveniencia de esos proyectos y la idoneidad de Aretxabaleta para acoger a sus promotores	Ayuntamiento Bihargintza	2002-2005
5.3.3. Articular un mecanismo de participación en la gestión de los proyectos-guía y la captación de fondos europeos así como en los resultados sobre los mismos	Ayuntamiento Bihargintza	2002-2005



Objetivo Estratégico	5. Desarrollar campos de actividad económica diferenciadores que impulsen las tecnologías avanzadas	Ámbito Estratégico	PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA
Línea Estratégica	5.4. Promocionar la concienciación social sobre la necesidad y ventajas de apostar por estas nuevas actividades y sus ventajas en el futuro de la población		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
5.4.1. Captación de inquietudes entre los estudiantes de MU	Ayuntamiento Bihargintza	2001-2002 (1ª fase) 2004-2005 (2ª fase)
5.4.2. Difusión de las posibilidades reales de aplicabilidad tanto entre la población como entre las empresas (para su concreción como proyectos guía)	Ayuntamiento Bihargintza	2001-2005
5.4.3. Búsqueda de ejemplos exitosos en el entorno europeo ("Benchmarking") que sean de aplicabilidad en la localidad y que podrían ser objeto de debate y estudio entre los agentes de Aretxabaleta (CE)	Ayuntamiento Bihargintza	2001-2005
5.4.4. Articular el apoyo y participación de los organismos y entes relacionados con este campo para transmitir las ventajas y posibilidades de Aretxabaleta	Ayuntamiento	2001-2005



Objetivo Estratégico	6. Buscar campos de actividad que terciaricen el municipio completando los elementos que hace posible una alta calidad de vida	Ámbito Estratégico	PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA
Línea Estratégica	6.1. Fomentar la instalación de actividades relacionadas con el medioambiente		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
6.1.1. Consolidar un Centro de Estudios Ambientales y Energéticos destinado a: <ul style="list-style-type: none"> • Formación técnica, seminarios de formación continua en materia ambiental, la divulgación en material ambiental y articulación de un nodo de Información Ambiental para la red europea. • Atracción de pequeñas actividades – consultoría e ingeniería – en materia medioambiental y energética a instalar en las infraestructuras y espacios del casco urbano. Insertar el proyecto en el marco de un Desarrollo Rural Sostenible para abordar experiencias en la Naturaleza 	Bihargintza	2002-2003



Objetivo Estratégico	6. Buscar campos de actividad que terciaricen el municipio completando los elementos que hace posible una alta calidad de vida	Ámbito Estratégico	PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA
Línea Estratégica	6.2. Fomentar actividades relacionadas con el ocio y la cultura		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
6.2.1. Estructurar una oferta de recursos hosteleros y de ocio de nivel básico: <ul style="list-style-type: none"> • Atraer un hotel integral para atracción de los viajeros de paso por la autopista y que se pueda entroncar con las redes de descanso rutero europeo. • Impulsar un hostel cabecera en el centro de la población de tipo “familiar” para el sector laboral que se desplace al valle • Impulsar una red de minipensiones, pisos de alquiler temporal o de multipropiedad distribuidos por el tejido urbano para uso del personal destinado temporalmente al trabajo en el valle • Atraer un Centro de Salud Natural (talasoterapia, gimnasia en local, gimnasia al aire libre, etc.). (Ver 3.3.3.). 	Bihargintza	2002 (autopista) 2002 2002-2005 2004



Objetivo Estratégico	6. Buscar campos de actividad que terciaricen el municipio completando los elementos que hace posible una alta calidad de vida	Ámbito Estratégico	PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA
Línea Estratégica	6.3. Fomentar el desarrollo de actividades económicas en el ámbito social y cultural		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
6.3.1. Promocionar la instalación en los espacios del casco urbano de pequeñas actividades profesionales conectadas a distancia con otros agentes mediante el nodo de TICs de banda ancha y que promuevan la creación cultural y artística (multimedia, diseño gráfico, etc.). (Ver 4.2.5.).	Ayuntamiento Bihargintza	2002-2005
6.3.2. Potenciar las actividades enfocadas hacia los servicios sociales destinados a paliar las consecuencia del envejecimiento de la población articulando una red de teleasistencia, telealarma y telemedicina unida mediante el anillo. <ul style="list-style-type: none"> Promover a la vez actividades de asistencia por parte de las personas con dificultades de acceso a otro tipo de empleos. 	Ayuntamiento Gizartekintza Eudel	Permanente 2003



Objetivo Estratégico	7. Articular en el seno del Ayuntamiento unos mecanismos para apoyo al tejido socioeconómico del Municipio	Ámbito Estratégico	PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA
Línea Estratégica	7.1. Completar la gama de actuaciones institucionales y operativas hacia diferentes agentes sociales y económicos		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
7.1.1. Consolidar mecanismos de contratación activa de proyectos estratégicos aplicando el principio de subsidiariedad en los momentos iniciales de los mismos hasta el lanzamiento de la oferta privada	Ayuntamiento	2002-2005
7.1.2. Fortalecer y estructurar la colaboración estable con los diversos organismos provinciales – público y privados- en los que se calibran decisiones estratégicas. Para ello se potenciará la colaboración y alianza permanente con otros organismos del valle y con los órganos de representación municipal general	Ayuntamiento	Permanente
7.1.3. Establecer convenios con Departamentos y organismos del Gobierno Vasco para el establecimiento en Aretxabaleta de infraestructuras y servicios ligados a la formación, la promoción y la difusión de tecnologías y actividades.	Ayuntamiento	Permanente
7.1.4. Introducir en los procedimientos administrativos los mecanismos para fomento de la demanda en calidad y nuevas soluciones en los ámbitos de los servicios a la comunidad potenciando el desarrollo municipal sostenible	Ayuntamiento	2002
7.1.5. Fomentar una respuesta común y asociada para las microempresas de la localidad en temas comunes dependientes de normativas y reglamentaciones de alcance general. Establecer mecanismos de adaptación a las especificidades de estas microempresas locales en lo referente al tratamiento ambiental, laboral, formativo, acceso a TICs avanzadas, rotación laboral, inserción en servicios “iguales y de 24 horas” en materia de subcontratación etc.	Bihargintza	Permanente
7.1.6. Consolidar la imagen de un municipio integrador que basándose en las potencialidades de su entorno natural sirva de referencia y marco de presentación a las actividades exteriores de las empresas del municipio	Ayuntamiento	2002 (1ª fase) 2005 (2ª fase)



Objetivo Estratégico	7. Articular en el seno del Ayuntamiento unos mecanismos para apoyo al tejido socioeconómico del Municipio	Ámbito Estratégico	PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA
Línea Estratégica	7.2. Completar la gama de capacitación laboral existente para afrontar nuevas actividades socioculturales		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
7.2.1. Ampliar el campo de actividades formativas a nuevas áreas en el Instituto de Formación Profesional a través de un convenio específico con el Departamento de Educación del Gobierno Vasco con el fin de transformarlo progresivamente en un Centro Formativo en Actividades Sociales con posibilidad de complementar la formación reglada –universitaria o no- existente en el valle y consolidar una oferta nueva insertable en las estrategias formativas avanzadas que se dan por la UE. (Ver 10.2.1.)	Instituto de Formación Profesional Ayuntamiento Gobierno Vasco	2003



Objetivo Estratégico	8. Desarrollar las infraestructuras de soporte a las telecomunicaciones	Ámbito Estratégico	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Línea Estratégica	8.1. Desarrollar un Plan Director de Infraestructuras de soporte a las comunicaciones		

Plan de actuación		Responsable y Agentes Implicados	Plazo
8.1.1.	Establecer directrices para el desarrollo de infraestructuras, tanto a nivel rural, urbano como industrial.	Ayuntamiento	2001
8.1.2.	Propiciar el avance homogéneo entre desarrollo urbano y el de las infraestructuras de soporte a la telecomunicación (acceso universal, tanto a nivel rural, urbano como industrial).	Ayuntamiento	2001 y permanente
8.1.3.	Establecer un modelo de ordenanza para el diseño y soporte de las infraestructuras de soporte a las telecomunicaciones.	Ayuntamiento	2001
8.1.4.	Agilizar y acelerar la presencia de proveedores de telecomunicación a resultas de la clarificación de las condiciones de despliegue de infraestructuras.	Ayuntamiento	permanente
8.1.5.	Establecer criterios de negociación en los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Utilidad y disposición del canal municipal de TV por cable, en el caso de las negociaciones con las Sociedades de Cable-operación y, en especial con Euskaltel • Disposición de canales de uso propio del Ayuntamiento sobre la base de la infraestructura a desarrollar por los operadores de telecomunicación 	Ayuntamiento	2001



Objetivo Estratégico	8. Desarrollar las infraestructuras de soporte a las telecomunicaciones	Ámbito Estratégico	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Línea Estratégica	8.2. Desarrollar conducciones municipales para el soterramiento de las infraestructuras de telecomunicación		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
8.2.1. Disponer de una infraestructura unitaria para la conducción de las infraestructuras de telecomunicación para su uso común por las diferentes empresas proveedoras.	Ayuntamiento	2003
8.2.2. Agilizar y acelerar la presencia de proveedores de telecomunicación a resultas de la simplificación del despliegue de infraestructuras..	Ayuntamiento	Permanente
8.2.3. Establecer un cánon o cuota de alquiler de las vías soterradas.	Ayuntamiento	2003
8.2.4. Establecer criterios de negociación en los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> Utilidad y disposición del canal municipal de TV por cable, en el caso de las negociaciones con las Sociedades de Cable-operación y, en especial con Euskaltel Disposición de canales de uso propio del Ayuntamiento sobre la base la infraestructura a desarrollar por los operadores de telecomunicación 	Ayuntamiento	2001



Objetivo Estratégico	8. Desarrollar las infraestructuras de soporte a las telecomunicaciones	Ámbito Estratégico	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Línea Estratégica	8.3. Desarrollar un plan director de desarrollo del bucle local en fachadas y en el interior de los edificios		

Plan de actuación	Responsables y Agentes Implicados	Plazo
8.3.1. Establecer directrices para el desarrollo de infraestructuras para la conexión del bucle local con los abonados.	Ayuntamiento y Bihargintza	2001
8.3.2. Establecer un modelo de ordenanza para el diseño y desarrollo de las infraestructuras en fachada (cajas de registro o conexión, líneas verticales en fachada, etc.)		
8.3.3. Ordenar y limitar posibles enmarañamientos de conectividad en el acceso de los diversos proveedores a los abonados.		
8.3.4. Establecer equipamientos y estéticas homogéneas para el conjunto de los proveedores e telecomunicación		
8.3.5. Minimizar el impacto de ejecución de obras.		Permanente



Objetivo Estratégico	8. Desarrollar las infraestructuras de soporte a las telecomunicaciones	Ámbito Estratégico	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Línea Estratégica	8.4. Negociar con los futuros operadores la agilización y aceleración del servicio ADSL y del Bucle de Radio Local		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
8.4.1. Negociar con los futuros operadores la agilización y aceleración del servicios ADSL.	Bihargintza	2001
8.4.2. Efectuar una gestión proactiva para atraer algún operador de Bucle Local Radio en el contexto rural próximo al casco urbano.	Ayuntamiento y Bihargintza	2002
8.4.3. Plantear alguna actuación diferente de mayor grado de implicación en el caso de que el concurso quedara desierto.	Ayuntamiento y Bihargintza	2002



Objetivo Estratégico	9. Dinamizar y gestionar “la sociedad de la información en Aretxabaleta”	Ámbito Estratégico	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Línea Estratégica	9.1. Desarrollar funcionalidades “e-ciudadano” para Aretxabaleta		

Plan de actuación		Responsable y Agentes Implicados	Plazo
9.1.1.	<p>Propiciar la difusión electrónica de informaciones destinadas tanto a ciudadanos como a empresas en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tablón de anuncios institucional. - Ordenanzas fiscales. - Ordenanzas municipales. - Acceso al marco legal y normativo; informaciones sobre los procedentes de tramitación. - Desarrollo de consultas en línea. - Seguimiento individualizado de los dossiers o gestiones que afectan directamente a un ciudadano concreto (estado de situación en contribuciones, en el pago de servicios contratados...). - Seguimiento de solicitudes. - Desarrollo de portales temáticos referidos a la vida asociativa, la juventud, jubilados, ancianos, etc. - Oferta foral de empleo y planes forales de empleo. 	Ayuntamiento y Diputación Foral de Gipuzkoa	
9.1.2.	<p>Propiciar la difusión electrónica de informaciones a los empleados públicos con el fin de agilizar y mejorar el ejercicio de sus funciones. En este ámbito se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de información a través de internet. - Servicios de información, bases de datos de uso interno, etc. - Interconexión de servicios de información. 	Ayuntamiento y Diputación Foral de Gipuzkoa	2003
9.1.3.	<p>Propiciar la gestión electrónica de servicios y la emisión de certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Altas y bajas en el padrón municipal de habitantes. - Altas y bajas en el censo electoral. 	Ayuntamiento y Diputación Foral de Gipuzkoa	2003



Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
<ul style="list-style-type: none">- Certificados de residencia.- Certificados de nacimiento.- Certificados de defunción.- Altas y bajas en los suministros de agua.- Certificados de estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales (personas y sociedades).- Solicitud de prestación de servicios gestionados por el Ayuntamiento ante la Diputación Foral o el Gobierno Vasco.- Informaciones y reservas con operadores culturales (entradas a espectáculos) o turísticos con los que la Diputación cuente servicios concentrados.		
9.1.4. Propiciar la gestión electrónica de la solicitud de permisos y licencias: <ul style="list-style-type: none">- Solicitudes de permisos de obra menor.- Solicitud de vados.	Ayuntamiento y Diputación Foral de Gipuzkoa	2003
9.1.5. Definir y propiciar la gestión electrónica de servicios que tengan como objetivo difundir e intercambiar información entre los propios ciudadanos de Aretxabaleta: <ul style="list-style-type: none">- Tablón de anuncios de los ciudadanos que permita a los habitantes remitir sus notas y mensajes a efectos de su difusión y contacto con otros ciudadanos.- Anuncios de cambio de teléfono y de domicilios.	Ayuntamiento y Diputación Foral de Gipuzkoa	2003
9.1.6. Definir y propiciar la gestión electrónica de servicios de tele-administración y de telepago que permitan a los ciudadanos y empresas relacionarse con la Administración para realizar algún trámite administrativo por medios de telecomunicación: Formularios en línea y Tele-procedimientos correspondientes a: <ul style="list-style-type: none">- Pago de servicios de agua, servicio de recogida de basuras, etc.- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (VTM)- Impuesto sobre bienes inmuebles-urbana (IBI)- Impuesto sobre actividades económicas (IAE)	Ayuntamiento y Diputación Foral de Gipuzkoa	2003



Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
<ul style="list-style-type: none">- Tasa de ocupación del vuelo, suelo y subsuelo- Tasa por paso de vehículos- Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana- Impuestos y tasas locales- Pago de multas de circulación.		



Objetivo Estratégico	9. Dinamizar y gestionar “la sociedad de la información en Aretxabaleta”	Ámbito Estratégico	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Línea Estratégica	9.2. Participar activamente en proyectos desarrollados a nivel de Deba Goiena		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
9.2.1. Participar en el proyecto de despliegue de un centro de servicios telemáticos a través de una red cuya cobertura abarque Debagoiena (Proyecto Goiena-net)	Ayuntamiento y Goiena	2003
9.2.2. Definir servicios mancomunados para la "desmaterialización" y relación electrónica con el ciudadano.	Ayuntamiento y Bihargintza	2003



Objetivo Estratégico	9. Dinamizar y gestionar “la sociedad de la información en Aretxabaleta”	Ámbito Estratégico	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Línea Estratégica	9.3. Propiciar la presencia activa del euskara en los medios digitales		

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
9.3.1. Apoyar la presencia del euskara en los campos de la ofimática y la telemática en el Ayuntamiento y el sistema de Enseñanza de Aretxabaleta.	Ayuntamiento	Permanente
9.3.2. Integrar mensajes sonoros multilingües, y particularmente en euskara, en el mobiliario urbano, bienes de consumo y sistemas de venta (máquinas expendedoras, electrónica de consumo, electrodomésticos, etc.)		
9.3.3. Impulsar la presencia en el futuro Centro socio-cultural y en la Biblioteca Municipal de contenidos del Programa EIMA (Hezkuntza Softwaren Bilduma) del Departamento de Enseñanza, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.		
9.3.4. Promover la creación de una comunidad de usuarios formada y avanzada a través del fomento de la demanda y utilización de servicios.		
9.3.5. Dinamizar la información de contenidos públicos municipales en Euskara.		



Objetivo Estratégico	10. Implicar al sistema educativo en el Proyecto Municipal de Aretxabaleta
Línea Estratégica	10.1. Desarrollar un papel activo en la socialización de las tecnologías de la información

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
10.1.1. Definir un programa anual de sensibilización en Aretxabaleta de las distintas iniciativas que se desarrollen en el marco del ámbito estratégico "Aretxabaleta y la Sociedad de la Información"	Comisión de Educación y Euskara	2001 y permanente
10.1.2. Incorporar en la oferta extraescolar de los alumnos actividades relacionadas con la introducción de las tecnologías de la información.	Comisión de Educación y Euskara	2001 y permanente
10.1.3. Participar en proyectos de ámbito comarcal (en Goina-net) relacionados con la definición, socialización y puesta en marcha de servicios telemáticos	Comisión de Educación y Euskara	2001 y permanente
10.1.4. Apoyar la inclusión del euskara en los campos de la ofimática y la telemática en el Ayuntamiento	Comisión de Educación y Euskara	Permanente
10.1.5. Participar en la definición y adecuación de Aretxabaleta a los contenidos del Programa EIMA (Hezkuntza Softwaren Bilduma) del Departamento de Enseñanza, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco en el marco del proyecto del futuro Centro Socio-Cultural	Comisión de Educación y Euskara	2002



Objetivo Estratégico	10. Implicar al sistema educativo en el Proyecto Municipal de Aretxabaleta
Línea Estratégica	10.2. Ampliar el campo de actividades formativas de la oferta educativa actual de Aretxabaleta

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
10.2.1. Complementar la formación reglada -universitaria o no-existente en el valle y consolidar una oferta nueva insertable en las estrategias formativas avanzadas en el ámbito estratégico de "promoción socioeconómica"	Instituto de Formación Profesional de Aretxabaleta Dpto de Educación del GV	2001 y permanente



Objetivo Estratégico	10. Implicar al sistema educativo en el Proyecto Municipal de Aretxabaleta
Línea Estratégica	10.3. Participar en la configuración de una oferta de ocio del Municipio

Plan de actuación	Responsable y Agentes Implicados	Plazo
10.3.1. Participar en la definición del formato y contenidos así como en la puesta en marcha del aula informática (ciber-espacio) en el nuevo Centro socio-cultural	Consejo Municipal de Ocio	2003
10.3.2. Organizar actividades para los jóvenes del Municipio relacionadas con: <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento del entorno cultural y ambiental• Conocimiento de otros países y otras culturas (intercambios)• La interrelación con los jóvenes de la Comarca (campeonatos deportivos, etc.)• Informar/comunicar sobre temas de interés para la juventud• Otras alternativas "saludables" de disfrute del tiempo de ocio (actividades atractivos los sábados y/o domingos por la mañana, salidas de fin de semana a esquiar, visita a parques naturales...)• Campañas de sensibilización dirigidas a controlar el consumo de alcohol• Etc.	Consejo Municipal de Ocio	Inicio 2002
10.3.3. Organizar actividades dirigidas a la infancia relacionadas con: <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento del entorno cultural y ambiental• La interrelación entre los niños de la Comarca (campeonatos deportivos, etc.)• Otras alternativas de disfrute de tiempo libre (actividades/juegos atractivos los sábados por la mañana, visitas a parques naturales,...)	Consejo Municipal de Ocio	Inicio 2002

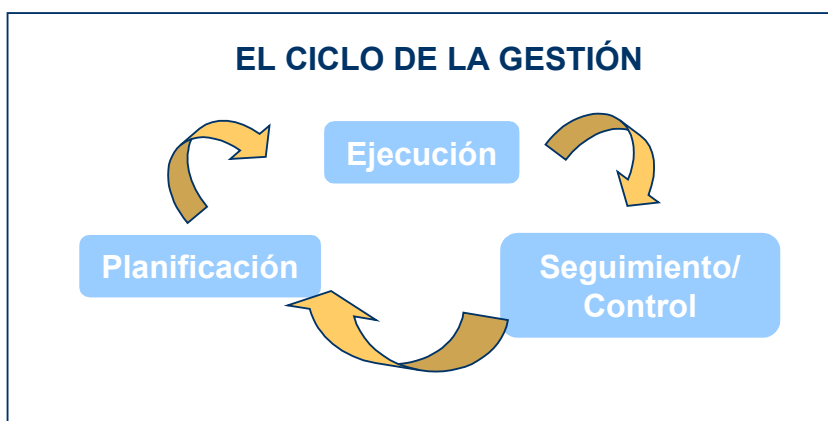
5. RECOMENDACIONES PARA LA INSTRUMENTALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN

5.1. INTRODUCCIÓN

Más allá del propio diseño del Plan Estratégico y en la medida en que se pretende que el Plan sea operativo es preciso afrontar la definición de un instrumento de gestión del mismo y establecer un sistema de seguimiento, revisión y control sin lo cual el ciclo de la gestión quedaría incompleto.

La importancia de una adecuada gestión y de la función de seguimiento y control es tanta como la de la propia planificación o diseño del Plan, puesto que garantiza el cierre del ciclo empresarial, ejecutando las medidas previstas en el mismo, analizando su impacto y poniendo en marcha las acciones necesarias para corregir las desviaciones que pudieran producirse.

Gráfico nº 6





5.2. EL AYUNTAMIENTO DE ARETXABALETA COMO PRINCIPAL ÓRGANO ENCARGADO DE LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO

Uno de los factores de éxito del Plan Estratégico es la cooperación público-privada no sólo en su diseño, sino también en su ejecución y puesta en marcha. Existen sin duda en la actualidad diversos organismos y entidades públicas y privadas que, en mayor o menor medida, están implicados en el desarrollo de algunas de las líneas de actuación que se proponen en el Plan Estratégico de Aretxabaleta: el propio Ayuntamiento, Bihargintza, Aretxabaletako Industrialdea, La Mancomunidad de Deba Goiena, la Diputación Foral de Gipuzkoa, grupos empresariales, empresas privadas, así como asociaciones profesionales y cívicas (culturales, deportivas...) del Municipio por destacar algunas de las más significativas.

No obstante, la efectiva puesta en marcha del Plan de Actuación definido para el Municipio de Aretxabaleta exige establecer los organismos o entidades responsables del desarrollo de estrategias y la ejecución de las distintas líneas de actuación.

Lo que se pretende con la asignación de responsabilidades es desarrollar una actitud de liderazgo proactiva en el Municipio y promover una mayor coordinación y cooperación entre los distintos agentes, de manera que se afronten los grandes retos municipales con criterios de eficiencia y eficacia.

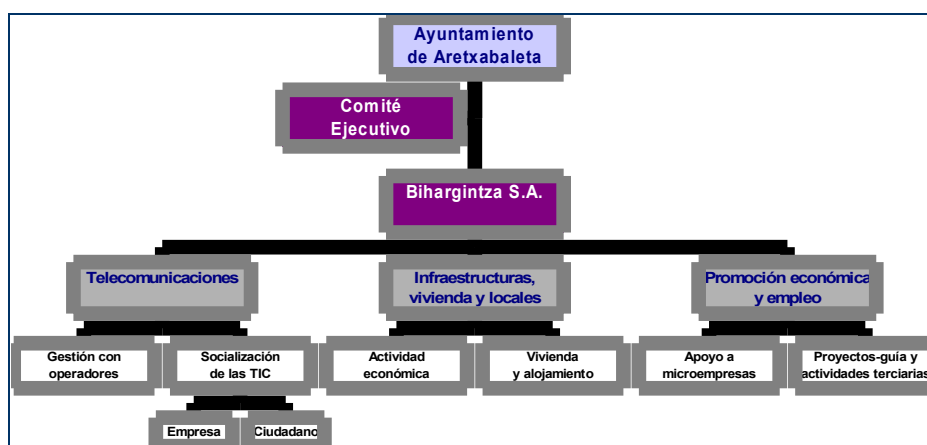
Atendiendo a los objetivos del Plan Estratégico Municipal, la propuesta que se plantea es que **sea el propio Ayuntamiento de Aretxabaleta el organismo encargado de, impulsar, gestionar y poner en marcha el Plan de Acción Aretxabaleta 2010 definido a lo largo del proceso de reflexión estratégica municipal.**



El Ayuntamiento de Aretxabaleta cooperará con distintos agentes locales públicos y privados para llevar adelante el Proyecto Municipal y se servirá de Bihargintza S.A¹, como sociedad instrumental y principal brazo ejecutor de algunas de las líneas propuestas.

Por tanto, Bihargintza S.A, aprovechando las ventajas derivadas de su condición de sociedad mercantil, dotada de recursos y con gestión propia se encargará de materializar proyectos que requieran inversión y gestión de resultados y abordar todo tipo de proyectos de desarrollo en los que el Ayuntamiento de Aretxabaleta aparezca como "cliente principal" y promotor subsidiario. Será el brazo ejecutor del Ayuntamiento en lo referente a la gestión de las infraestructuras a consolidar, tanto en el ámbito concreto de las tecnologías de la información como con relación a la promoción socioeconómica general del Municipio tratanto de enfocar la viabilidad de diferentes proyectos-guía y de alianzas con operadores para incorporar en el lazo de comunicaciones la banda ancha. Así mismo, Bihargintza colaborará en la puesta en valor de locales, viviendas y edificios vacíos con orientación hacia distintos usos de interés para el municipio (actividades económicas, vivienda, alojamiento, etc.).

Gráfico nº 7



¹ Bihargintza S.A., fue creada—tal como se señala en sus estatutos— “con objeto de promover, ordenar, urbanizar, comprar, y vender suelo destinado a la ubicación de edificios industriales y para toda clase de servicios, así como promover, proyectar, construir, comprar, vender o ceder en otras formas, y gestionar, edificios industriales, edificios para vivienda, de servicios y dotaciones comunitarias y así como programas de promoción, economía y empleo que puedan ser de utilidad pública y privada, en beneficio de Aretxabaleta y de sus habitantes”



El Ayuntamiento habrá de **desplegar el Plan Estratégico en la organización detectando las funciones concretas que las distintas áreas, técnicos y demás trabajadores del Ayuntamiento** deban realizar en la puesta en marcha y ejecución del Plan.

Por otra parte, en coherencia con los principios sobre los que se ha basado la definición de este Plan Estratégico, se considera fundamental posibilitar e impulsar la participación de los agentes sociales del Municipio. Se propone la constitución de un **Consejo Municipal de Ocio y Dinámica Ciudadana** integrado por representantes políticos y técnicos municipales, Asociaciones de Aretxabaleta, centros educativos y ciudadanos de Aretxabaleta como mecanismo que incentive y propicie la participación ciudadana y la definición de la oferta de ocio, cultural y deportiva que mejor se ajuste a las demandas y expectativas de los ciudadanos.

Asimismo, se aboga por fortalecer la **Comisión de Educación y Euskara**, cuya finalidad es la de promover la colaboración entre los profesores y directores de los distintos centros con el fin de completar la oferta de actividades culturales y de ocio dirigidas a los más jóvenes del municipio. Desde el Plan Estratégico Aretxabaleta 2010 se plantea la participación de esta Comisión en el Consejo Municipal de Ocio y un especial protagonismo en algunas de las líneas de actuación propuestas dada la *necesaria implicación del sistema educativo en el proyecto municipal de Aretxabaleta*.

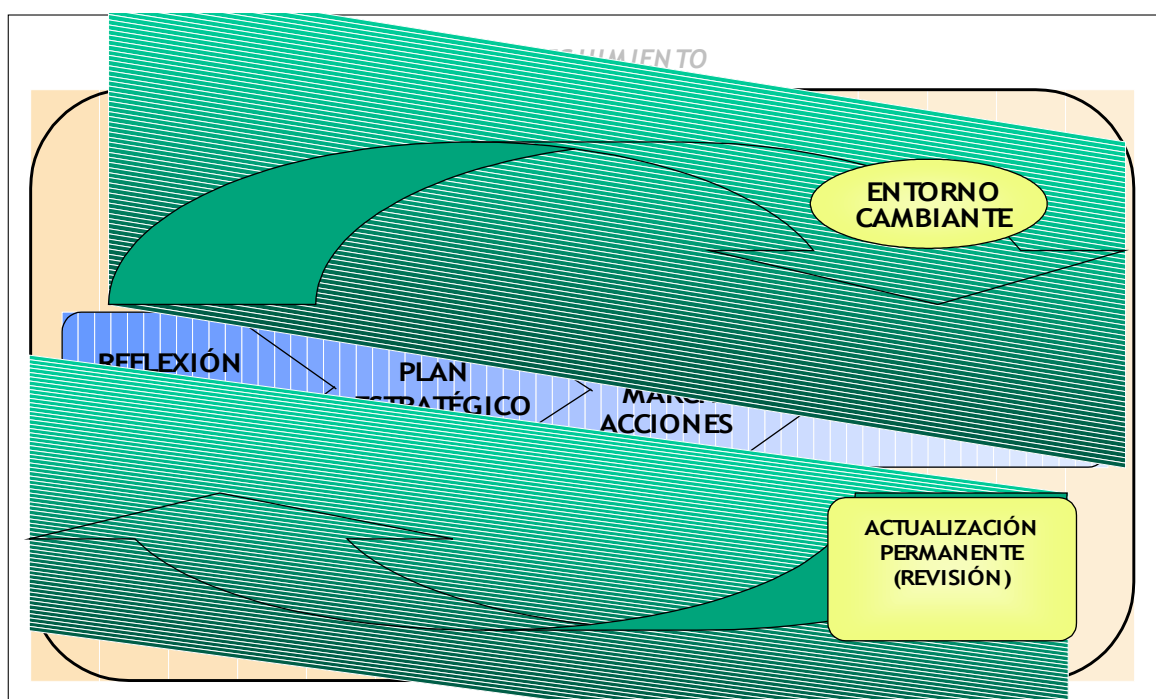
Gráfico nº 8



6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y CONTROL DEL PLAN

El sistema de seguimiento permite adaptar el Plan Estratégico a las condiciones y situaciones cambiantes, tanto internas como externas, realimentarlo y corregirlo sobre la marcha si es preciso, exigir responsabilidades, buscar nuevas formas de actuar y en definitiva ser más eficaces y eficientes en la actuación.

Gráfico nº 9



El establecimiento de un adecuado sistema de seguimiento, revisión y control hace posible:

- Que el Plan Estratégico no se quede en un documento. El Plan Estratégico es un instrumento de gestión “vivo”, abierto y flexible.
- Que las acciones del día a día no se conviertan en un fin en sí mismas, sino que respondan a unos Objetivos y Estrategias claras previamente definidas. Que no se pierda el “Norte” y exista una coherencia entre las acciones y los objetivos del Plan y entre las distintas actuaciones o medidas que se llevan a cabo.
- Que se pueda evaluar el resultado del impacto de las acciones ejecutadas, y en función de esa evaluación, se planteen modificaciones en las acciones, refuerzos o



eliminación de las mismas, introducción de nuevas acciones que mejor respondan a nuestros objetivos, etc.

- Que desde el momento en que se explicitan y hacen públicos unos objetivos y unas acciones se fortalezca el compromiso de cumplimiento y la corresponsabilización en el logro.
- Que se disponga permanentemente de una valoración de lo realizado y lo que queda pendiente.

Por tanto, el Ayuntamiento de Aretxabaleta deberá desarrollar un sistema de información que vincule los objetivos y las acciones previstas mediante la planificación con los resultados y la realidad, y que de ésta, en base a los cambios y desviaciones, se pase nuevamente a la planificación.

El **sistema** debe permitir dar **respuesta a cuestiones** como las siguientes:

- ¿Qué se ha hecho con relación a cada una de las líneas de actuación previstas?
- ¿Qué se ha dejado de hacer y por qué?
- ¿Qué actuaciones han perdido vigencia?
- ¿Qué nuevas propuestas parece conveniente incorporar por su previsible impacto en el logro de los objetivos propuestos?
- ¿Qué avances ha dado el Municipio en el logro del Proyecto Municipal y en los objetivos asociados a sus principales Ámbitos Estratégicos?

La respuesta a estas cuestiones sólo será posible en la medida en que se desarrolle un sistema de información en el que se controlen y evalúen determinadas variables e indicadores coherentes con los Objetivos planteados.

Por otro lado, el desarrollo de la función de seguimiento y evaluación requiere complementar la información obtenida a través de datos con la información que pueden aportar los agentes implicados en la gestión del Plan. En este sentido, tan importante como definir las variables a controlar, es articular y organizar el sistema de seguimiento.



Se plantean a continuación una serie de recomendaciones de tipo general para la definición y puesta en marcha del sistema de seguimiento, revisión y control del Plan Estratégico de Aretxabaleta:

a) Recomendaciones relativas a los sistemas de información y herramientas de control:

a.1. Seguimiento Operativo: Consiste básicamente en la comprobación del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Acción Municipal. Ello supone que previamente los órganos encargados de la gestión del mismo, el Ayuntamiento de Aretxabaleta y su sociedad instrumental Bihargintza, S.A, han elaborado un **Plan de Gestión Anual**, en el que figuran las acciones que con carácter prioritario van a ejecutarse o dinamizarse en el primer año de implantación del Plan Estratégico. La concreción y selección de las actuaciones a desarrollar en el año 1 de implantación del Plan Estratégico Municipal deberá ir acompañado de un “**Cuadro de Mando**” que permita el seguimiento de las acciones previstas y encomendadas a cada una de las Áreas del Ayuntamiento y a su sociedad instrumental.

El **Cuadro de Mando** lo constituyen el conjunto de **indicadores** que en consonancia con los objetivos previstos en la planificación y las áreas de responsabilidad permitan realizar un control periódico de la gestión².

Los indicadores no constituyen un medidor exacto. Su función es la de apoyar la gestión, por lo que normalmente el conjunto de indicadores lo que aporta es una **visión aproximada de la evolución de las actividades y el nivel de logro de los objetivos**.

Hay que tener presente que el Cuadro de Mando no es un fin en sí mismo, sino una **herramienta de apoyo** en el proceso de Seguimiento y Control del Plan.

² Se adjuntan en el anexo a título orientativo una batería de indicadores para el seguimiento operativo del Plan que no obstante deberían concretarse en el Cuadro de Mando correspondiente a los Planes de Gestión Anuales.



El proceso de seguimiento debe combinar la cumplimentación del Cuadro de Mando con la realización de reuniones periódicas de seguimiento en las que se analice la evolución del Plan.

Los responsables de cada Área Municipal deberán realizar previamente su propio **control de gestión**, analizando e interpretando las desviaciones, apuntando sus causas más probables, las dificultades surgidas y definiendo las acciones correctoras y las alternativas más adecuadas.

El control y la evaluación del Plan de Gestión Anual, permitirá la definición del **Plan de Gestión del año siguiente**, para lo cual se tendrán en cuenta los resultados del año anterior así como las propuestas prioritarias pendientes en el Plan Estratégico. La evaluación del Plan de Gestión Anual será la base para la elaboración del **Informe de Avance del Plan Estratégico Municipal**.

a.2. Seguimiento Estratégico: El seguimiento estratégico permite superar la visión parcial de la evolución de los proyectos concretos y conseguir una visión global de la evolución del Municipio. A partir de los Ámbitos Estratégicos: Ocio y Dinámica Ciudadana, Aretxabaleta y la Sociedad de la Información, Atractivo Urbano y Promoción Socioeconómica, se pueden definir dimensiones o aspectos que conforman el proyecto global.

El seguimiento estratégico supone desempeñar la función de control sobre un número de cuestiones limitado pero, consideradas clave para el logro del Proyecto Municipal y los grandes retos y objetivos estratégicos del Municipio. Se pretende de alguna forma poner el énfasis de la función evaluadora, en el impacto que las actuaciones planificadas y ejecutadas tienen sobre el desarrollo del Municipio conforme a las claves definidas en el Plan Estratégico.³

b) Recomendaciones relativas a la organización del proceso de seguimiento y control y la participación de los agentes locales

³ Se adjuntan en el anexo a título orientativo algunas variables e indicadores estratégicos para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Aretxabaleta.



La participación de los principales agentes políticos, sociales y económicos del Municipio que se propicia a lo largo del proceso de diseño y elaboración del Plan, es conveniente que se extienda al resto de funciones del ciclo de la gestión y fundamentalmente en la fase de seguimiento, no tanto desde la perspectiva del control como desde la de retroalimentación.

Se propone la configuración de un **Comité de Seguimiento** (en adelante, CS) en el que se integran algunos de los miembros más activos de los principales órganos que han participado en la definición del Plan, -Consejo General, Consejo Asesor y Comisiones Técnicas- para realizar el seguimiento global de la evolución del Plan Estratégico.

El CE tendrá como finalidad avanzar en el proceso de ejecución de las Líneas de Actuación del Plan Estratégico de Aretxabaleta, analizando y determinando las acciones necesarias para su implementación. Asimismo, el CS, allí donde se estime oportuno, representará el Plan Estratégico de Aretxabaleta ante agentes externos, tanto al objeto de recabar información como de hacer nuevas propuestas. El CS se encargará de evaluar el nivel de realización de las Líneas de Actuación del Plan Estratégico, certificar los avances y retrocesos, así como la identificación de barreras e impulsos en el desarrollo del Plan. La labor de este Comité se centra en dos reuniones anuales; la primera de las cuales iría dirigida a aprobar el Plan de Gestión anual y la segunda a la valoración de los resultados e impacto de las medidas ejecutadas en el ejercicio y la propuesta de medidas correctoras, prioridades y actuaciones de cara al próximo ejercicio en base a la evaluación realizada.

El **Plan de Gestión anual**, en la medida en que se deriva del marco más general del Plan Estratégico que tiene un horizonte temporal de 10 años, constituye una herramienta eficaz para el seguimiento del Plan Estratégico y la gestión municipal.

El Plan de gestión establece las acciones que se van a ejecutar durante un ejercicio, marcando a su vez prioridades, plazos y responsabilidades y conecta de esta manera el largo y el corto plazo.

Con la dinámica de reuniones se pretende un efecto directo de impulso y seguimiento de las Líneas de Actuación del Plan y un efecto indirecto de mejora de la



comunicación, coordinación y conocimiento entre las entidades y agentes que componen el Comité, generando relaciones de compromiso y trabajo conjunto en los retos planteados en el Plan Estratégico del Municipio así como en los que la propia evolución del Municipio pueda plantear.

La evaluación global del Plan de Gestión anual será la base para la elaboración de una Memoria Anual/Informe de Progreso del Plan Estratégico de Aretxabaleta que se hará público a través de notas de prensa y la publicación del documento distribuyéndolo entre los principales organismos, entidades y empresas del Municipio y haciéndolo accesible al conjunto de la población a través de las nuevas tecnologías de la información.

En el cuadro de la página siguiente, queda representada la organización de la instrumentalización y seguimiento del Plan Estratégico de Aretxabaleta 2010.

